

Maestría en
GESTIÓN DEPORTIVA

AUTORES:

Alison Arias Díaz.

Francis Rea Poveda.

Martha Malla Heras.

Ángel Ruiz Bravo

TEMA:

Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”

Director:

Martín Ávila Escobar

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magíster en Gestión Deportiva

QUITO – ECUADOR | 2024

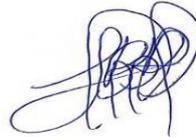
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Alison Arias Díaz, Francis Rea Poveda, Martha Malla Heras, Ángel Ruiz Bravo, declaramos bajo juramento que el trabajo de titulación denominado Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena", es de nuestra autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



Nombre: Alison Arias Díaz

CI: 1725610644



Nombre: Francis Rea Poveda

CI: 1725775405



Nombre: Martha Malla Heras

CI: 1715927792



Nombre: Ángel Ruiz Bravo

CI: 0923639348

CERTIFICACIÓN DE AUTORIA

Yo Martín Ávila Escobar director del programa maestría en Gestión Deportiva con CI: 1713538765 declaro que, personalmente conozco a los autores de este trabajo de titulación: Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena", son los autores exclusivos de la presente investigación y que ésta es original, auténtica y personal de ellos.

MARTIN
ANDRES
AVILA
ESCOBAR

Firmado
digitalmente por
MARTIN ANDRES
AVILA ESCOBAR
Fecha: 2024.05.29
11:27:58 -05'00'

Martin Ávila Escobar

Director - Maestría en Gestión Deportiva

Universidad Internacional del Ecuador

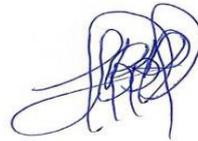
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Nosotros Alison Arias Díaz, Francis Rea Poveda, Martha Malla Heras, Ángel Ruiz Bravo, en calidad de autores del trabajo de titulación Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena", autorizamos a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autores nos corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.



Nombre: Alison Arias Díaz

CI: 1725610644



Nombre: Francis Rea Poveda

CI: 1725775405



Nombre: Martha Malla Heras

CI: 1715927792



Nombre: Ángel Ruiz Bravo

CI: 0923639348

DEDICATORIAS

Con gratitud hacia el pasado, compromiso en el presente y visión hacia el futuro, esta tesis está dedicada a Dios y a todos aquellos que inspiraron, guiaron y apoyaron en el viaje hacia el conocimiento y el descubrimiento.

A mi madre, fuente inagotable de amor, sabiduría y fortaleza, cuyo ejemplo ha sido mi guía en cada paso de este camino académico. A mi hijo, quien con su inocencia y alegría ha sido mi mayor inspiración y motivación para alcanzar cada logro. A ambos, mi gratitud eterna y este trabajo les dedico, en reconocimiento a su inquebrantable apoyo y amor incondicional.

Martha Malla

--

Quiero dedicar el presente proyecto a Dios por brindarnos la oportunidad de avanzar por el camino correcto y a mi familia por estar presente brindándome motivación para continuar con mi preparación académica.

Alison Arias

--

Dedico este trabajo a dios a mi familia que son los pilares fundamentales de mi vida a todas las personas que durante este trayecto estuvieron ahí y aportaron para que se pudiera cumplir esta meta y a mis compañeros una dedicatoria especial por su compañerismo y trabajo abnegado para que se cumpla este sueño

Francis Rea

--

Dedico este nuevo objetivo cumplido a Dios por su infinita misericordia y por mostrarme el camino; y, a la Santísima Virgen María, Madre de Dios.

También se lo dedicado a mi familia, cuyo amor y apoyo incondicional han sido la base de todos mis logros. Y también, para mi Adriana, por ser reflejo del esfuerzo y de la convicción de que, con trabajo duro y determinación, todo es posible.

Ángel Ruiz Bravo

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Dios y a todas las personas que han contribuido a la realización de este trabajo académico. En especial, agradezco a mi director de tesis por su orientación experta y dedicación. También expreso mi gratitud a la universidad Internacional del Ecuador que brindó apoyo académico, por su generoso respaldo. Por último, pero no menos importante, agradezco a mi familia y amigos por su constante aliento y apoyo a lo largo de este desafiante pero gratificante viaje.

Martha Malla

--

En primer lugar, deseo agradecer a mi familia por el apoyo incondicional en todo el proceso de la maestría siendo mi inspiración, también quiero agradecer al coordinador por brindarnos su seguimiento y apoyo en cada paso del proyecto y maestría.

Alison Arias

--

Quiero agradecer en primer lugar a Dios que siempre nos da fortaleza para el cumplimiento de todas las cosas buenas que queramos hacer, a mi familia que siempre está allí apoyándome en todo y un agradecimiento especial a mi equipo de trabajo que siempre nos hemos apoyado en la consecución de esta meta sin su apoyo esto no sería posible

Francis Rea

--

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas y entidades que han contribuido a la realización de esta tesis. A mis tutores y profesores por su invaluable orientación y apoyo a lo largo de este proceso. Al Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano", por abrirme sus puertas y permitirme desarrollar este plan estratégico. A mi familia y mi Adriana por su constante apoyo y comprensión durante este proceso. Sin la contribución y el respaldo de todos ustedes, este logro no habría sido posible. ¡Gracias!

Ángel Ruiz Bravo

ÍNDICE GENERAL

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes.	1
1.2. Planteamiento de la problemática.	3
1.3. Significancia e importancia del estudio.	5
1.4. Objetivos	6
1.1.1. Objetivo General.	6
1.1.2. Objetivos Específicos.	6
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO	7
2.1. Conceptos y términos.	7
2.1.1. Historia de la disciplina de Balonmano.	7
2.1.2. Federación Internacional de la disciplina de Balonmano	7
2.1.3. Concepto, importancia y componentes del Plan Estratégico	8
CAPITULO III. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO	9
3.1. Descripción del proyecto o evento	9
3.1.1. Descripción del tipo de evento o actividad deportiva	9
3.1.2. Análisis del impacto del evento o actividad deportiva	10
3.1.3. Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados.	11
3.2. Plan director	22
3.2.1. Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión).	23
3.2.2. Plan estructural (Fases y organigrama).	24
3.2.3. Plan operacional (Procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, instalaciones deportivas y equipamientos, protocolos y premiaciones calendario o programa).	27
3.3. La operación del evento o proyecto deportivo.	29
3.3.1. Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva).	30
3.3.2. Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro).	34
3.3.3. Protocolo de seguridad del evento o la organización.	36
CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL	39
4.1. Marco legal nacional.	39
4.2. Marco legal internacional.	41
4.3. Regulación interna.	42
4.4. Responsabilidades.	43
4.5. Derechos y obligaciones.	44
4.6. Contratos y acuerdos.	45
4.7. Estatutos y Reglamentos.	45
CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA	51
5.1. Identificación de actores y grupos de interés.	51

5.2.	Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.....	52
5.3.	Plan de mejora.....	55
5.4.	Relación con la Política Deportiva del Ecuador.....	57
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		59
6.1.	Conclusiones.....	59
6.2.	Recomendaciones.....	59
6.3.	Contribuciones.....	60
6.3.1.	Límites del proyecto.....	61

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1 Matriz de análisis del impacto del evento/programa deportivo	11
- Tabla 2 Medición en prospectiva del impacto y legado a corto, mediano y largo plazo	18
- Tabla 3 Coordinación logística del plan estratégico	31
- Tabla 4 Evaluación de la incidencia de los Stakeholders	51
- Tabla 5 Mecanismo de ponderación	55

INDICE DE FIGURAS

- Ilustración 1 Organigrama funcional de la elaboración del plan estratégico.....	26
- Ilustración 2 Elaboración del plan estratégico	29
- Ilustración 3 Gráfico de Gantt del plan estratégico	29
- Ilustración 4 Canchas de fútbol de los parques.....	32
- Ilustración 5 Cancha de balonmano en la playa.....	33

INDICE DE ANEXOS

- Anexo 1 Operación del evento o proyecto deportivo 63
- Anexo 2 Logística de la operación del evento deportivo..... 64
- Anexo 3 Auditoria de limpieza semanal de un centro deportivo..... 2

RESUMEN

El Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano", ubicado en la provincia de Santa Elena, Ecuador, ha sido un actor crucial en la formación de jóvenes talentos y en la promoción del balonmano en la región. A pesar de sus esfuerzos y contribuciones significativas al deporte, el club enfrenta desafíos relacionados con la falta de un plan estratégico claro que guíe sus actividades y fomente su crecimiento sostenible.

El principal objetivo del proyecto es desarrollar un plan estratégico que permita optimizar recursos, mejorar el rendimiento deportivo y promover el desarrollo integral de los deportistas del club. Este plan estratégico busca posicionar al club como un referente en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena y a nivel nacional.

Se utilizó una metodología de investigación y análisis situacional para comprender mejor las necesidades y retos del club. Se evaluaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) para diseñar un plan estratégico adecuado que abarca la organización de eventos, la formación de atletas y la gestión administrativa y financiera.

Se espera que la implementación del plan estratégico tenga un impacto positivo significativo en el club y en la comunidad local. Esto incluye la mejora del rendimiento deportivo, el aumento de la visibilidad del balonmano y la creación de oportunidades para jóvenes atletas. Además, el proyecto busca contribuir al desarrollo deportivo y comunitario, alineándose con las políticas nacionales de deporte y recreación.

El proyecto ofrece un enfoque integral y estratégico para superar los desafíos actuales del Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano". La implementación exitosa del plan no solo beneficiará al club en términos de rendimiento deportivo y operaciones, sino que también reforzará su rol en la promoción del balonmano como una disciplina importante en Ecuador.

Este resumen ejecutivo encapsula la esencia del proyecto, destacando su relevancia, metodología y el impacto esperado, proporcionando una visión clara de los objetivos y beneficios anticipados del plan estratégico propuesto.

Palabras clave: Plan estratégico, rendimiento deportivo, Desarrollo integral de deportistas

ABSTRACT

The Specialized Training Sports Club "Santa Elena Balonmano", located in the province of Santa Elena, Ecuador, has been important in the training of young talents and in the promotion of handball in the region. Despite its efforts and significant contributions to the sport, the club faces challenges related to the lack of a clear strategic plan to guide its activities and foster its sustainable growth.

The main objective of the project is to develop a strategic plan that allows for optimizing resources, improving sports performance, and promoting the development of the club's athletes. The objective of this strategic plan is to position the club as a benchmark in the development of handball in the province of Santa Elena and at the national level.

A research and situational analysis methodology was used to better understand the needs and challenges of the club. The strengths, weaknesses, opportunities, and threats (SWOT analysis) were evaluated to design an appropriate strategic plan that covers the organization of events, the training of athletes, and administrative and financial management.

The implementation of the strategic plan is expected to have a significant positive impact on the club and the local community. This includes improving sporting performance, increasing the visibility of handball, and creating opportunities for young athletes. In addition, the project seeks to contribute to sports and community development, aligning with national sports and recreation policies.

The project offers a comprehensive and strategic approach to overcome the current challenges of the "Santa Elena Balonmano" Specialized Training Sports Club. The successful implementation of the plan will not only benefit the club in terms of sporting performance and operations but will also reinforce its role in promoting handball as an important discipline in Ecuador.

Keywords: Strategic plan, sports performance, Comprehensive development of athletes.

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes.

El balonmano, también conocido como handball en inglés, es un deporte de equipo que se juega tanto en interiores como en exteriores, y que combina la habilidad de los jugadores en el manejo del balón con la estrategia y la rapidez física. Se originó a fines del siglo XIX en Europa como una adaptación del fútbol para ser jugado en interiores durante los meses de invierno. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento considerable y se ha convertido en uno de los deportes más populares a nivel mundial.

Este deporte se juega en una cancha rectangular con dos equipos de siete jugadores cada uno (seis jugadores en cancha y un arquero) que buscan anotar goles en la portería del equipo contrario. El objetivo principal del juego es lanzar el balón con la mano hacia la portería rival y evitar que el equipo contrario haga lo mismo. El equipo que anota más goles al final del tiempo reglamentario, que generalmente consta de dos mitades de 30 minutos cada una, es el ganador. Se caracteriza por su dinamismo, velocidad y contacto físico, lo que lo convierte en un deporte emocionante tanto para jugar como para presenciar. Además, requiere una combinación de habilidades técnicas, como el manejo del balón, el lanzamiento preciso y la defensa efectiva, así como habilidades tácticas para coordinar jugadas y estrategias en el campo. (García, 2000)

A lo largo de los años, el balonmano ha evolucionado en diferentes modalidades, incluyendo el balonmano de playa y el balonmano de sala, cada una con sus propias reglas y características distintivas. Además, el balonmano ha ganado popularidad en eventos internacionales como los Juegos Olímpicos y los campeonatos mundiales, lo que ha contribuido a su crecimiento y difusión a nivel global.

El balonmano se juega en Ecuador desde el 2010 y comenzó en algunas provincias, pero solo hay registros de su práctica en las provincias de Guayas, Santa Elena y Manabí. El inicio oficial de la práctica del balonmano en Ecuador se da cuando se formaron los primeros clubes de nivel formativo y alto rendimiento y se comenzaron a organizar circuitos a nivel nacional. Desde entonces, el deporte ha ido evolucionando lentamente, a pesar de la creación

de ligas y torneos provinciales, así como la participación de equipos ecuatorianos internacionales.

El balonmano en Ecuador ha enfrentado varios desafíos tales como la falta de instalaciones deportivas adecuadas, la escasez de recursos financieros y la limitada visibilidad mediática. Estos obstáculos han dificultado el desarrollo pleno del deporte y han afectado su capacidad para atraer nuevos talentos y fomentar una cultura deportiva sólida en el país.

No obstante, en los últimos años, algunos clubes han realizado esfuerzos significativos para promover y fortalecer el balonmano en Ecuador. En la actualidad, el balonmano en Ecuador continúa creciendo y evolucionando lentamente con un número creciente de jugadores, entrenadores y aficionados involucrados en el deporte. Si bien aún quedan desafíos por superar, el balonmano tiene el potencial de seguir creciendo y consolidándose como una disciplina deportiva importante en el país, contribuyendo al desarrollo del deporte y promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la excelencia deportiva.

Mediante oficio con fecha 5 de febrero y dirigido al ministerio del deporte, se pudo conocer que existe solo 6 clubes de balonmano a nivel nacional, Uno de ellos es el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano", fundado en 2019 mediante acuerdo ministerial SD-CZ8-2021-72.

El Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" es una institución deportiva ubicada en la provincia de Santa Elena, Ecuador, dedicada al desarrollo y promoción del balonmano en la costa ecuatoriana, el cual ha sido un actor fundamental en la formación de jóvenes talentos y en la difusión del balonmano como disciplina deportiva en la provincia.

Los antecedentes del Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" se remontan a los primeros esfuerzos de un grupo de entusiastas del balonmano por establecer una institución dedicada exclusivamente a este deporte en la provincia de Santa Elena. Con el objetivo de proporcionar oportunidades de desarrollo deportivo y formación integral a los jóvenes de Santa Elena, el club fue creado con un enfoque claro en la formación y el fomento de valores a través del balonmano.

Desde su fundación, el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" ha trabajado incansablemente para promover la práctica del balonmano entre niños y jóvenes de la provincia. A través de programas de formación, entrenamientos regulares y participación en competiciones locales e internacionales, el club ha brindado a cientos de jóvenes la oportunidad de desarrollar sus habilidades deportivas y competir a nivel aficionado y formativo.

El club ha destacado por su compromiso con la formación integral de sus jugadores, enfocándose no solo en el desarrollo de habilidades técnicas y tácticas en el balonmano, sino también en la promoción de valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la solidaridad.

Con pocos años de creación, el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" ha cosechado numerosos éxitos en competiciones locales y en selecciones nacionales consolidándose como uno de los clubes más destacados en el ámbito formativo del balonmano en la provincia. Su compromiso con la excelencia deportiva y la formación integral de sus jugadores lo ha convertido en un referente en la comunidad deportiva de Santa Elena y en un ejemplo a seguir para otros clubes de balonmano del Ecuador.

1.2. Planteamiento de la problemática.

El Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" ha sido una pieza fundamental en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena durante los últimos cinco años. Sin embargo, a pesar de sus logros y contribuciones al deporte, el club se ha enfrentado a desafíos significativos debido a la falta de un plan estratégico que guíe sus actividades y oriente su crecimiento.

El desarrollo exitoso de cualquier organización deportiva requiere una visión clara y un enfoque estratégico. Sin un plan estratégico, el Club "Santa Elena Balonmano" corre el riesgo de carecer de dirección y coherencia en sus acciones, lo que puede dificultar su capacidad para alcanzar sus objetivos a largo plazo.

Sin una estructura organizativa clara y objetivos definidos, el club puede estar desperdiciando recursos importantes que podrían ser utilizados de manera más efectiva para promover el balonmano en la comunidad y mejorar las condiciones para sus integrantes.

La carencia de un plan estratégico dificulta la promoción de una formación deportiva de calidad y la maximización del potencial de sus jugadores, limitando las oportunidades de crecimiento y desarrollo tanto para los atletas individuales como para el club en su conjunto.

Al realizar una investigación en algunos proyectos deportivos se ha podido afirmar que: En el proyecto de DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO EN MATERIA DEPORTIVA: PROPUESTA TENTATIVA PARA CREAR EL MODELO DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA: “La gestión estratégica supone, entre otras cuestiones, asentar los pilares básicos para potenciar la empresa con el fin de que sea altamente competitiva en sus diferentes indicadores, fundamentalmente en los referentes a productividad, calidad y competitividad. Sánchez Gombau y Cantón (2006) mantienen que el objetivo final de cualquier entidad deportiva (pública o privada) es crear mayor valor para sus clientes y, para lograr dicho objetivo”. (Enrique J. Garcés de Los Fayos Ruiz, 2008)

Por otro lado en Ecuador se plantea un proyecto de PLAN ESTRATEGICO PARA LA ADMINISTRACION DEPORTIVA DE TITANY SKATES CLUB PELILEO TUNGURAHUA en el que afirma: “Un plan estratégico conllevó al mejoramiento organizacional de Escuela de Patinaje Rolling Space, se ha logrado por medio del diagnóstico que se realizó tanto en factores internos y externos al Club de Patinaje analizando el impacto que estos tendrán en la ejecución del proyecto, la misión principal del proyecto se cumplirá, pero es importante tener en cuenta el seguimiento que debe realizarse al cronograma y las etapas del desarrollo del mismo. (Geovanny, 2021)

En la Universidad Técnica de Ambato se encuentra la investigación de PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CREACIÓN DE UN CLUB DEPORTIVO FORMATIVO ESPECIALIZADO DE TENIS DE MESA EN EL CANTÓN SALCEDO en el que afirma: Se propone un Plan Estratégico para la creación de un Club Deportivo Formativo Especializado de Tenis de Mesa dentro de la Liga Deportiva Cantonal de Salcedo, encaminando su transcurso por medio de un análisis de entorno, estrategias, tácticas, indicadores, metas, presupuesto y cronograma para beneficio de la población de 6 a 17 años del cantón Salcedo. (Guerrero, 2022)

Por lo que, se aclara la importancia y el impacto que brinda un plan estratégico en el ámbito deportivo, tomando referencias de Clubes deportivos en donde ha sido crucial la aplicación de un plan estratégico para el desarrollo del mismo.

1.3. Significancia e importancia del estudio.

La ausencia de un plan estratégico en el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" representa una problemática de gran relevancia que impacta significativamente en su desarrollo y sostenibilidad a largo plazo.

Un plan estratégico proporciona una hoja de ruta clara y coherente para el club, estableciendo objetivos a largo plazo y delineando las acciones necesarias para alcanzarlos. Esta dirección y enfoque son fundamentales para garantizar que el club pueda orientar sus esfuerzos de manera efectiva hacia el logro de sus metas deportivas y organizativas.

Con un plan estratégico en su lugar, el Club "Santa Elena Balonmano" podrá identificar y utilizar de manera más eficiente sus recursos disponibles, incluyendo instalaciones deportivas, personal técnico y administrativo, financiamiento y captación de auspiciantes. Esto permitirá al club maximizar su impacto y mejorar su capacidad para ofrecer programas de formación de calidad a sus jugadores.

Al establecer objetivos claros y medibles, un plan estratégico proporciona al club un marco para evaluar su desempeño y progreso a lo largo del tiempo. Esto facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de medidas correctivas para aumentar el rendimiento deportivo y la competitividad del club en el ámbito nacional e internacional.

Un plan estratégico bien diseñado no solo se centra en los aspectos deportivos del club, sino también en el desarrollo integral de sus jugadores como individuos. Esto incluye la promoción de valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la responsabilidad, que son fundamentales para el crecimiento personal y la formación de ciudadanos íntegros

En el país los organismos deportivos inmersos en el sistema deportivo nacional no articulan de con la Planificación Estratégica y la Gestión Administrativa, en razón de que autoridades y funcionarios desconocen de esta ciencia, lo cual repercute en los servicios y resultados en la toma de decisiones y soluciones de los problemas institucionales, como también brindar un producto con eficiencia y eficacia, esto se ha convertido en un reto para este equipo de trabajo.

En la actualidad, las organizaciones y las instituciones públicas con espíritu trascendente, utilizan si bien la Planificación Estratégica ayuda a optimizar recursos y lograr la eficiencia y eficacia de un proceso de cambio, transformación y desarrollo y la excelencia de los resultados con un alto grado de efectividad de esta manera se puede hacer frente a otras empresas en el ámbito competitivo y así ofertar un servicio de calidad.

1.4. Objetivos

1.1.1. Objetivo General.

Desarrollar un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo 'Santa Elena Balonmano', para optimizar recursos, mejorar el rendimiento deportivo y promover el desarrollo integral de los deportistas en el período de un año, con el fin de posicionar al club como un referente en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena.

1.1.2. Objetivos Específicos.

- Establecer un sistema de inventario para control de los recursos del Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”.
- Implementar un programa de entrenamiento integral para todas las categorías de la disciplina de balonmano del Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”.
- Organizar al menos tres actividades socios deportivos, enfocados en el desarrollo personal y académico para los deportistas del Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”.

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO

2.1. Conceptos y términos.

2.1.1. Historia de la disciplina de Balonmano

El balonmano tiene antecedentes en juegos de las antiguas civilizaciones griega y romana, donde el uso de las manos era común en actividades recreativas. A pesar de estas raíces históricas, el balonmano en su forma actual es un deporte relativamente reciente, surgido en el primer cuarto del siglo XX.

En la antigua Grecia existía un juego llamado "urania", que consistía en mantener en el aire una pelota del tamaño de una manzana. Este juego es mencionado en la Odisea de Homero, donde describe a personajes lanzando la pelota hacia las nubes y atrapándola antes de tocar el suelo. En 1926, se encontraron escenas de este juego en la muralla de Atenas.

El balonmano surgió a partir de varios juegos similares en Europa central y del norte a principios del siglo XX. En 1926, se estableció el primer Reglamento Internacional de Balonmano, y en 1928, once países fundaron la Federación Internacional Amateur de Balonmano durante los IX Juegos Olímpicos de Verano, organización que posteriormente se transformó en la Federación Internacional de Balonmano (IHF).

2.1.2. Federación Internacional de la disciplina de Balonmano

La Federación Internacional de Balonmano (IHF) es el organismo administrativo y de control del balonmano y del balonmano playa. La IHF es responsable de la organización de los principales torneos internacionales de balonmano, en particular el Campeonato Mundial de Balonmano Masculino de la IHF, que comenzó en 1938, y el Campeonato Mundial de Balonmano Femenino de la IHF, que comenzó en 1957.

La IHF se fundó en 1946 para supervisar las competiciones internacionales. Con sede en Basilea, actualmente cuenta con 210 federaciones nacionales. Cada país miembro debe ser también miembro de una de las seis confederaciones regionales: África, Asia, Europa, América del Norte y el Caribe, Oceanía y América del Sur y Central. El Dr. Hassan Moustafa de Egipto ha sido presidente de la IHF desde 2000.

2.1.3. Concepto, importancia y componentes del Plan Estratégico

La planificación estratégica es un proceso a través del cual los líderes empresariales definen su visión para el crecimiento de la organización y detallan cómo van a hacerla realidad. (Martins, 2023)

Un plan estratégico es un documento que establece los objetivos y las acciones a seguir por una organización en un período determinado, con el fin de alcanzar sus metas y cumplir con su misión. Está diseñado para proporcionar una guía clara y coherente para la toma de decisiones y la asignación de recursos, permitiendo que la organización se adapte eficazmente a su entorno y alcance el éxito a largo plazo.

El plan estratégico establece típicamente la finalidad de la organización y puede describir un conjunto de metas y objetivos para llevar adelante a la empresa hacia el futuro. Es comprensiva, a largo plazo y relativamente general. Los planes estratégicos se centran en temas amplios y duraderos que aseguran la efectividad de la empresa y su supervivencia durante muchos años. (Neger Guerron, 2014)

En el contexto deportivo, un plan estratégico es esencial para definir la dirección y los objetivos de un club o equipo, así como para optimizar el uso de recursos y maximizar el rendimiento deportivo. Proporciona un marco para la planificación y la toma de decisiones, lo que permite que la organización se mantenga competitiva y se adapte a los cambios en el entorno deportivo.

Análisis Situacional: Incluye la evaluación del entorno interno y externo del club, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Definición de Objetivos: Establece metas claras y alcanzables que el club busca lograr durante el período cubierto por el plan estratégico.

Estrategias y Acciones: Detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos establecidos, así como los recursos necesarios y los plazos de ejecución.

Seguimiento y Evaluación: Establece mecanismos para monitorear el progreso del plan estratégico y realizar ajustes según sea necesario para garantizar su éxito.

CAPITULO III. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1. Descripción del proyecto o evento

3.1.1. Descripción del tipo de evento o actividad deportiva

A lo largo de los años, el balonmano ha evolucionado en diferentes modalidades, incluyendo el balonmano de playa y el balonmano de sala, cada una con sus propias reglas y características distintivas. Además, el balonmano ha ganado popularidad en eventos internacionales como los Juegos Olímpicos y los campeonatos mundiales, lo que ha contribuido a su crecimiento y difusión a nivel global.

El balonmano en Ecuador ha enfrentado varios desafíos tales como la falta de instalaciones deportivas adecuadas, la escasez de recursos financieros y la limitada visibilidad mediática. Estos obstáculos han dificultado el desarrollo pleno del deporte y han afectado su capacidad para atraer nuevos talentos y fomentar una cultura deportiva sólida en el país.

El Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" ha sido una pieza fundamental en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena durante los últimos cinco años. Sin embargo, a pesar de sus logros y contribuciones al deporte, el club se ha enfrentado a desafíos significativos debido a la falta de un plan estratégico que guíe sus actividades y oriente su crecimiento.

El presente proyecto pretende aportar al deporte del balonmano desde el planteamiento de un plan estratégico, con el fin de posicionar al club como un referente en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena, tomando como referencia los diferentes obstáculos que ha tenido el club para poder avanzar como deporte en el país.

Siendo una de las principales problemáticas la falta de una aplicación de un plan estratégico como fue mencionado por el vicepresidente del Club mediante una entrevista vía zoom que se realizó con el equipo de trabajo. Por ello, es importante indicar que la aplicación de un plan estratégico es muy relevante dentro de un club deportivo y este proyecto incluso permitirá que los demás clubes deportivos de balonmano especializados puedan ejecutarlo.

En este sentido se considera mejorar la gestión administrativa, mediante la ejecución de un Plan Estratégico para el club, a través de cual se de fortalecimiento técnico,

administrativo y organizativo en función y particularidad de la organización deportiva, de esta manera se facilita la consulta activa y la participación de todos los actores involucrados para obtener una gestión eficiente, orientada a mejorar en todas las áreas; de esta manera cubrir todas las necesidades en el ámbito interno y externo del club.

3.1.2. Análisis del impacto del evento o actividad deportiva

El Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano", se encuentra ubicado en la provincia de Santa Elena, su objetivo principal promocionar, difundir, visibilizar y masificar la práctica del balonmano sala y playa.

Acorde la Ley de Deporte, Educación Física y recreación la disciplina deportiva de Balonmano se encuentra inmersa en el sector del deporte Formativo, enfocado en la masificación, iniciación y desarrollo en las diferentes disciplinas deportivas.

El Balonmano está inmersa en el grupo de deportes de pelota y es considerada como deporte y actividad colectiva que permite participar a un grupo de deportistas, con objetivos comunes, de la misma manera está inmersa en las actividades extraescolares educativas como una estrategia lúdica, en el ámbito recreativo en todos los grupos etarios a través del juego para adquirir una mejor calidad de vida. El presente proyecto tiene un abordaje diferente al evento deportivo, por lo que se lo considera como “programa” deportivo”.

El término del programa puede definirse como un conjunto de actividades planificadas y organizadas para alcanzar un objetivo específico, para el caso de "programa deportivo" puede tener diferentes significados según el contexto en el que se utiliza (formación deportiva, desarrollo deportivo, programas comunitarios, programa de seguridad deportiva, elaboración de plan estratégico, etc.).

3.1.3. Evaluación del impacto (corto, mediano y largo plazo) y la generación de legados.

Tabla 1 Matriz de análisis del impacto del evento/programa deportivo

Tabla 1. Matriz de análisis del impacto del evento/programa deportivo		
Nombre del evento: Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”.		Tipo de evento: (Según Maure Agüero, 2007 y Ortega, 2010) El presente proyecto tiene un abordaje diferente al evento deportivo, por lo que se lo considera como “programa” deportivo”.
Cantidad de participantes: beneficiarios del Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”.	Fecha del evento: 2025	Deporte (s): Balonmano
Tipo de impacto	Positivo	Negativo
Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Ingresos por concepto de inscripciones de nuevos jugadores que deseen unirse al club como resultado de la implementación de un plan estratégico integral. - Un plan estratégico aumentará la visibilidad y la reputación del club, lo que atraerá empresas y/o marcas interesadas en patrocinar al club. - Mejorar el rendimiento deportivo y organizar actividades socio deportivas de 	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo e implementación del plan estratégico requerirá inversiones iniciales significativas en términos de tiempo, recursos humanos y financieros, lo que podría representar un costo. - Si el plan estratégico no se ejecuta correctamente o no produce los resultados esperados, el club experimentará pérdidas financieras debido a la inversión inicial y la falta de retorno de la inversión.

	<p>calidad aumentará el interés del público para comprar la camiseta oficial del equipo o merchandising.</p> <p>- Un plan estratégico ayudará a identificar áreas de gastos innecesarios o ineficientes, permitiendo una mejor gestión de los recursos financieros disponibles.</p>	<p>- Si las actividades socio deportivas organizadas como parte del plan estratégico no atraen la participación esperada o no generan suficientes ingresos, el club enfrentará una disminución en sus ingresos totales.</p> <p>- Mejorar la estructura organizativa y la calidad del entrenamiento aumentará los costos de mantenimiento y operación del club, lo que afectará su sostenibilidad financiera si no se gestiona adecuadamente.</p>
Turismo/comercial	<p>- La mejora del rendimiento deportivo y la organización de actividades socio deportivas de calidad atraerán a más visitantes a la provincia de Santa Elena, especialmente aquellos interesados en el balonmano.</p> <p>- El aumento de visitantes podría generar una mayor demanda de servicios turísticos, como alojamiento, alimentación, transporte y actividades recreativas, lo que beneficiará a la industria turística local.</p> <p>- El mayor reconocimiento del club como un referente en el desarrollo del balonmano</p>	<p>- El aumento de visitantes provocará congestiones de tráfico en las vías principales de la provincia de Santa Elena, especialmente durante los días de eventos deportivos o actividades socio deportivas.</p> <p>- La mayor demanda de alojamiento y alimentos llevará a un aumento de los precios en estos servicios, lo que podría dificultar el acceso para algunos visitantes o afectar negativamente su experiencia turística.</p> <p>- El aumento del turismo saturará la infraestructura turística existente, especialmente si no se realizan inversiones adicionales para satisfacer la demanda.</p>

	<p>atraerá empresas y/o marcas interesadas en patrocinar eventos deportivos o publicitar sus productos y servicios durante las actividades organizadas por el club.</p> <p>- El aumento de la actividad turística y la organización de eventos deportivos impulsarán el comercio local, especialmente en áreas cercanas a las instalaciones deportivas donde se llevan a cabo las actividades.</p>	<p>- La congestión de tráfico, los altos precios y la saturación de la infraestructura turística afectarán negativamente la experiencia del turista, lo que afectarán la reputación turística de la provincia de Santa Elena.</p>
<p>Físicos/ Medioambienta l</p>	<p>- Al implementar un sistema de inventario para controlar los recursos del club, se puede promover un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales, como el agua y la energía, reduciendo así el impacto ambiental negativo.</p> <p>- La conciencia sobre la importancia del medio ambiente puede fomentarse a través de la implementación de un programa de entrenamiento integral que incluya prácticas eco-amigables, como el uso de materiales reciclados o la reducción del uso de plásticos desechables.</p>	<p>- La organización de eventos deportivos y actividades socio deportivas generarán una cantidad significativa de residuos, como envases de plástico, botellas de agua y otros materiales desechables, lo que aumentarán la contaminación y afectar negativamente el medio ambiente local.</p> <p>- El uso intensivo de instalaciones deportivas y la organización de eventos tendrá un impacto negativo en los ecosistemas locales, especialmente si no se toman medidas adecuadas para minimizar este impacto, como la restauración de áreas afectadas o</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar actividades socio deportivas que se lleven a cabo en entornos naturales locales contribuirá a la conservación de estos espacios al generar conciencia sobre su importancia y promover su cuidado y preservación. 	<p>la implementación de prácticas de conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El uso excesivo de recursos naturales, como el agua y la energía, durante la organización de eventos deportivos y actividades contribuirá a la sobreexplotación de estos recursos, especialmente si no se implementan medidas de eficiencia y conservación.
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> - Al implementar un programa de entrenamiento integral y organizar actividades socio deportivas, promoverá la importancia de valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la superación personal entre los deportistas del club y la comunidad en general. - La organización de actividades socio deportivas fomentará la integración social al brindar oportunidades para que personas de diferentes edades, géneros, culturas y estratos sociales se reúnan y participen en actividades deportivas y recreativas, fortaleciendo así el tejido social de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Si las actividades del club no están diseñadas de manera inclusiva y accesible para todos los segmentos de la población, generarán exclusión social y perpetuar desigualdades en el acceso a oportunidades deportivas y recreativas en la comunidad. - La competencia y la presión por el rendimiento deportivo generarán conflictos interpersonales entre los miembros del club, especialmente si no se promueven adecuadamente los valores de respeto y trabajo en equipo. - Si las actividades del club no tienen en cuenta ni valoran la identidad cultural local, contribuirán a la pérdida de tradiciones y costumbres locales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar elementos de la cultura local en las actividades deportivas y eventos del club contribuirá a promover y preservar la identidad cultural de la provincia de Santa Elena, generando un sentido de pertenencia y orgullo entre los miembros del club y la comunidad. 	
Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> - Al implementar un programa de entrenamiento integral y organizar actividades socio deportivas, aumentará la motivación de los deportistas al proporcionarles oportunidades para mejorar sus habilidades, alcanzar metas personales y experimentar el éxito en su disciplina deportiva. - La participación en actividades deportivas y recreativas contribuirá al bienestar emocional de los deportistas al proporcionarles un escape saludable del estrés diario, mejorar su estado de ánimo y reducir los niveles de ansiedad y depresión. - Al alcanzar metas deportivas individuales y colectivas, los deportistas experimentarán una mayor satisfacción personal, 	<ul style="list-style-type: none"> - La exigencia de la competencia y sus expectativas de rendimiento generará niveles elevados de presión psicológica en los deportistas, lo que provocará ansiedad, estrés y desmotivación si no se gestionan adecuadamente. - El enfrentamiento con el fracaso deportivo, como la derrota en competiciones o la incapacidad para alcanzar objetivos personales, desencadenará sentimientos de frustración, baja autoestima y desmotivación en los deportistas si no se aborda de manera adecuada. - El exceso de entrenamiento, la presión competitiva y las demandas emocionales asociadas al deporte contribuirá a la fatiga mental y emocional de los deportistas, lo que afectará negativamente su bienestar

	<p>autoestima y sentido de logro, lo que contribuye positivamente a su desarrollo personal y emocional.</p>	<p>psicológico y rendimiento deportivo.</p>
Político/administrativo	<p>-Al desarrollar un plan estratégico se obtendrá el respaldo y apoyo de las autoridades locales, quienes podrían reconocer esta iniciativa como una contribución significativa al desarrollo deportivo y comunitario en la provincia de Santa Elena.</p> <p>- Al obtener resultados positivos del programa, se mejorará la percepción de la gestión gubernamental en cuanto a la promoción del deporte y la inversión en actividades deportivas formativas, lo que generará confianza y apoyo en la comunidad.</p>	<p>- Existe la posibilidad de que las autoridades locales no muestren interés o no brinden el apoyo necesario al programa, lo que obstaculizará su implementación y limitar su efectividad en el desarrollo deportivo y comunitario.</p> <p>- Si el programa enfrenta obstáculos significativos debido a la burocracia o falta de apoyo político, esto afectará la imagen pública del gobierno local, generando críticas y percepciones negativas sobre su capacidad para promover el desarrollo deportivo y comunitario en la provincia.</p>
Deportivo	<p>- Al implementar un programa de entrenamiento integral y organizar actividades socio-deportivas, se incrementará la participación de los deportistas en las actividades del club, lo que contribuirá al crecimiento y fortalecimiento de la comunidad deportiva.</p>	<p>- Al introducir cambios en el sistema de entrenamiento y en la organización de actividades, es posible que algunos jugadores del club muestren resistencia al cambio, lo que dificultará la implementación exitosa del programa.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - A través del programa de entrenamiento integral, los deportistas tendrán la oportunidad de mejorar sus habilidades técnicas y tácticas en el balonmano, lo llevará a un aumento en el nivel de rendimiento individual y colectivo. - Con la aplicación de un plan estratégico se brindará un mejor rendimiento deportivo, con ello es posible que el club obtenga mejores resultados en todas las competencias que participe, lo que aumentará su prestigio y reputación en el ámbito deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el proceso de entrenamiento y participación en actividades deportivas, existe el riesgo de que los deportistas sufran lesiones, lo que podría afectar su rendimiento y limitar su participación en competencias. - Si los resultados esperados no se alcanzan en el tiempo previsto o si los deportistas no perciben mejoras en su rendimiento, se generará desmotivación entre los miembros del club, lo que afectará negativamente el ambiente deportivo.
--	---	--

El presente proyecto pretende aportar al club deportivo de Balonmano con un plan estratégico en el que tiene impactos a corto, mediano y largo plazo. A nivel económico se va a diagnosticar, evaluar y valorar los ingresos y las formas de obtenerlos y mantener acuerdos con el club. En el impacto físico/medio ambiental se va a fomentar, evaluar y mantener la práctica de actividades de cuidado del medio ambiente dentro de Santa Elena.

En la parte de turismo/comercial va a incluir el aumento de asistencia de personas a lugares turísticos de Santa Elena mediante eventos deportivos del club como estrategia, con la finalidad de brindar un impacto valioso en el lugar y mantener a sus visitantes y espectadores del deporte.

Con el impacto psicológico se pretende detectar algún cambio emocional en los deportistas para poder brindar apoyo constante e ir evaluando su mejoría en estado de ánimo y motivación antes, durante y después de las competencias. A nivel político administrativo el plan estratégico pretende asegurar el respaldo y compromiso con la finalidad de aplicar

estrategias para mejorar la imagen y llegar reconocer la imagen como principal recurso para asegurar los respaldos y compromisos.

Y en cuanto al nivel deportivo se pretende obtener mayor cantidad de participantes mediante la evaluación de aprendizajes deportivos constantemente para poder dar un valor al crecimiento deportivo del club.

Tabla 2 Medición en prospectiva del impacto y legado a corto, mediano y largo plazo

Tabla 2.			
Medición en prospectiva del impacto y legados a corto, mediano y largo plazo.			
Impactos	Corto plazo	Mediano plazo	-Largo plazo
Economía	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar el número de nuevas inscripciones y los ingresos generados en los primeros meses del programa. - Rastrear el interés inicial y acuerdos de patrocinio. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los costos iniciales y la eficiencia en la implementación del plan. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la retención de nuevos miembros y el impacto continuo en los ingresos del club. - Valorar la duración de los acuerdos y su impacto sostenido en los ingresos. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el retorno de la inversión y la sostenibilidad financiera del club. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la retención de nuevos miembros y el impacto continuo en los ingresos del club. - Valorar la duración de los acuerdos y su impacto sostenido en los ingresos. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el retorno de la inversión y la sostenibilidad financiera del club.
Físicos/ Medioambient	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar 	<p>Positivos:</p>	<p>Positivos:</p>

<p>al</p>	<p>prácticas sostenibles y reducción de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medir la participación en actividades de concienciación al cuidado del medio ambiente. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar y gestionar adecuadamente los residuos generados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la consistencia en la implementación de la práctica del cuidado del medio ambiente. - Identificar el cambio en actitudes y comportamientos hacia el medio ambiente. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas para reducir la generación de residuos de manera sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la consistencia en la implementación de la práctica del cuidado del medio ambiente y su efecto a largo plazo. <p>Negativos:</p> <p>Implementar medidas para reducir la generación de residuos de manera sostenible.</p>
<p>Turismo /Comercial</p>	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar la asistencia a eventos y actividades. - Observar el aumento en la demanda de servicios locales. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar congestiones de tráfico y problemas logísticos. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la consistencia en el aumento de turistas espectadores y su relación con el rendimiento del club. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las condiciones en infraestructura para manejar la demanda continua. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la consistencia en el aumento de turistas espectadores y su relación con el rendimiento del club. <p>Medir el impacto duradero en la economía local.</p> <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar las condiciones en infraestructura para

			manejar la demanda continua.
Sociocultural	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la participación y percepción en actividades socioculturales - Integrar elementos culturales en actividades deportivas. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la participación diversa e inclusiva. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar cambios en los valores y la cohesión social dentro del club y la comunidad. - Evaluar constantemente la aceptación y preservación de la identidad cultural. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar mayor información de apoyo e inclusión en el deporte, 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar cambios en los valores y la cohesión social dentro del club y la comunidad. - Valorar la aceptación y preservación de la identidad cultural. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar medidas correctivas de concienciación si se detectan patrones de exclusión.
Psicológico	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medir la participación y el nivel de satisfacción. - Observar cambios en el estado de ánimo y el estrés. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear niveles de estrés y ansiedad. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detectar cambios en la motivación y la satisfacción personal. - Identificar el impacto continuo en el bienestar emocional. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar estrategias para gestionar la presión 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Brindar cambios positivos en la motivación y la satisfacción personal. - Generar impacto continuo en el bienestar emocional. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias innovadoras para la gestión de emociones durante etapas competitivas del club.

		del deporte desde el ámbito psicológico.	
Político/administrativo	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asegurar el respaldo inicial y el compromiso. -Observar la percepción inicial. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar resistencia o falta de interés. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la continuidad del apoyo y la percepción de la gestión gubernamental. - Aplicar estrategias para mejorar la imagen. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar estrategias para abordar la falta de apoyo. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la continuidad del apoyo y la percepción de la gestión gubernamental. - Reconocer la afectación de la imagen a lo largo del tiempo. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar estrategias para abordar la falta de apoyo
Deportivo	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar el aumento en la participación de eventos deportivos. - Registrar cambios en los resultados de competiciones. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear la adaptación al nuevo plan estratégico dentro de los entrenamientos. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la retención y el crecimiento deportivo continuo. - Consistencia en la mejora y la reputación del club. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas correctivas según sea necesario. 	<p>Positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el crecimiento deportivo continuo. - Determinar herramientas de entrenamiento deportivo para la mejora y reputación del club. <p>Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer estrategias de entrenamiento adecuadas.

3.2. Plan director

El presente plan director tiene como objetivo proporcionar una guía integral para la elaboración del plan estratégico del Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano. Este plan director abarca todas las áreas y aspectos relevantes necesarios para optimizar recursos, mejorar el rendimiento deportivo y promover el desarrollo integral de los deportistas en un período de un año, con el fin último de posicionar al club como un referente en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena.

Se llevará a cabo un exhaustivo análisis de la situación actual del club, incluyendo su infraestructura, recursos disponibles, programas existentes y desafíos a enfrentar. Se identificarán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que influirán en la elaboración del plan estratégico.

Se establecerán objetivos claros y alcanzables para el club, basados en el diagnóstico situacional y en la visión de futuro. Estos objetivos estarán orientados a la optimización de recursos, el mejoramiento del rendimiento deportivo y la promoción del desarrollo integral de los deportistas.

Se determinarán metas específicas y acciones concretas para alcanzar los objetivos establecidos. Estas acciones incluirán la implementación de un sistema de inventario, la creación de un programa de entrenamiento integral y la organización de actividades socio-deportivas.

Se diseñará un programa de entrenamiento que abarque todas las categorías de la disciplina de balonmano del club, asegurando un enfoque integral que promueva el desarrollo técnico, táctico, físico y psicológico de los deportistas.

Se planificarán y organizarán al menos tres actividades socio-deportivas dirigidas a los deportistas del club, con el objetivo de fomentar su desarrollo personal y académico, así como fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.

Se establecerán mecanismos de evaluación y seguimiento para monitorear el progreso del plan estratégico y realizar ajustes según sea necesario. Se asignarán responsabilidades claras para la implementación y seguimiento de las acciones planificadas.

Se diseñará un plan de comunicación y divulgación para informar a todos los miembros del club sobre los objetivos, metas y acciones del plan estratégico. Se fomentará la participación activa y el compromiso de todos los involucrados en su implementación.

Se elaborará un presupuesto detallado que contemple los recursos necesarios para la ejecución del plan estratégico. Se buscarán fuentes de financiamiento y se gestionarán alianzas estratégicas para garantizar la viabilidad económica del proyecto.

3.2.1. Plan estratégico (objetivos y metas/ misión y visión).

Objetivos y metas:

El objetivo general del plan estratégico es desarrollar un plan integral que permita potenciar el crecimiento y la excelencia del club en todas sus áreas.

Para lograr este objetivo, se plantean las siguientes metas específicas:

1. Establecer un sistema de inventario para el control eficiente de los recursos del club, garantizando su óptimo aprovechamiento y gestión.
2. Implementar un programa de entrenamiento integral que abarque todas las categorías de la disciplina de balonmano, con el fin de mejorar el rendimiento deportivo de los deportistas y promover su desarrollo técnico, táctico, físico y psicológico.
3. Organizar al menos tres actividades socio-deportivas enfocadas en el desarrollo personal y académico de los deportistas, fomentando su participación activa en la comunidad y fortaleciendo su sentido de pertenencia al club.

Misión:

La misión del Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano es formar integralmente a deportistas comprometidos con el deporte, el desarrollo personal y la excelencia académica, promoviendo los valores del compañerismo, la disciplina y el trabajo en equipo.

Visión:

Ser reconocidos como un club líder en el desarrollo del balonmano en la provincia de Santa Elena, destacando por la calidad de nuestra formación deportiva, el rendimiento competitivo y el compromiso con la comunidad.

Tipo de evento, características y modalidad de gestión:

El tipo de evento que representa el Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano es una entidad deportiva orientada al desarrollo y la formación de deportistas en la disciplina de balonmano.

Sus características principales incluyen la promoción del deporte como herramienta de desarrollo integral, la atención a todas las categorías de edad y nivel de habilidad, y la integración de actividades deportivas y socio-educativas.

La modalidad de gestión se basa en un enfoque participativo y colaborativo, que involucra a todos los miembros del club en la toma de decisiones y la consecución de objetivos comunes.

Viabilidad y Restricciones:

El plan estratégico se desarrolla considerando la viabilidad económica, técnica y social del club, así como las restricciones y desafíos que puedan surgir durante su implementación. Se buscarán fuentes de financiamiento y alianzas estratégicas para garantizar la viabilidad del proyecto, y se establecerán mecanismos de evaluación y seguimiento para identificar y superar posibles obstáculos en el camino hacia el logro de los objetivos planteados.

3.2.2. Plan estructural (Fases y organigrama).

Definición de fases del proyecto:

- Fase de preparación: se trabajará en 2 meses, en esta etapa involucra la planificación inicial del proyecto, la identificación de recursos necesarios y la elaboración de un cronograma de actividades.
- Fase de implementación: se trabajará en 6 meses, durante esta etapa, se llevarán a cabo las acciones planificadas, como la instalación del sistema de inventario, la ejecución del programa de entrenamiento y la organización de las actividades socios deportivos.
- Fase de seguimiento y evaluación: se trabajará en 2 meses, en esta etapa, se realizará un monitoreo continuo del progreso del proyecto, evaluando el cumplimiento de objetivos y metas establecidos, así como identificando posibles desviaciones para realizar ajustes necesarios.

- Fase de mejora continua: se trabajará en 2 meses, en esta etapa implica la retroalimentación obtenida del seguimiento y evaluación, que se utilizará para implementar mejoras en el funcionamiento y los procesos del club.

Organigrama funcional:

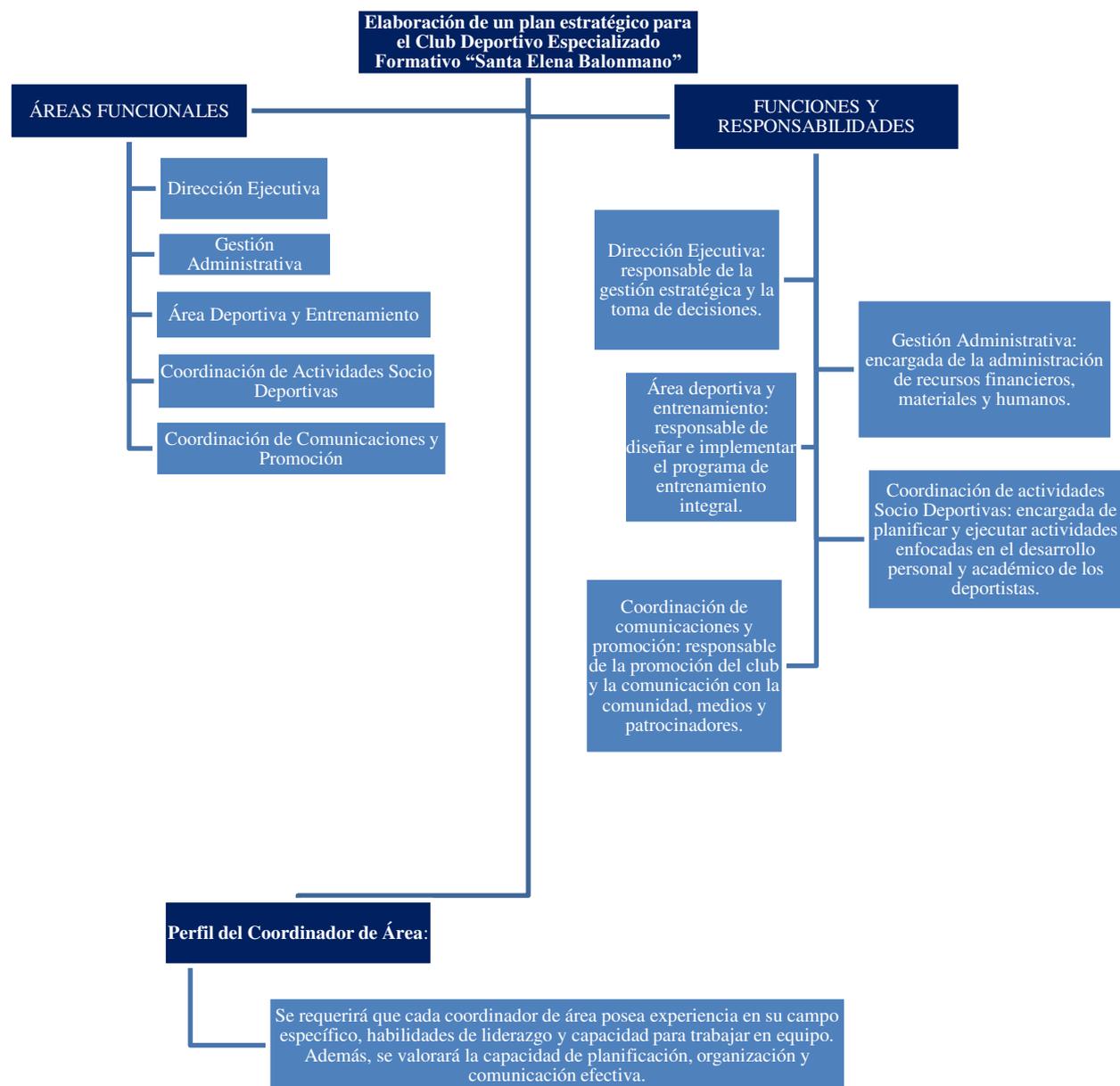


Ilustración 1 Organigrama funcional de la elaboración del plan estratégico

Se establecerá un organigrama de tipo funcional, donde se definirán las áreas y sus interrelaciones. Áreas funcionales:

- Dirección Ejecutiva
- Gestión Administrativa
- Área Deportiva y Entrenamiento
- Coordinación de Actividades Socio Deportivas
- Coordinación de Comunicaciones y Promoción

Funciones y responsabilidades:

- Dirección Ejecutiva: responsable de la gestión estratégica y la toma de decisiones.
- Gestión Administrativa: encargada de la administración de recursos financieros, materiales y humanos.
- Área deportiva y entrenamiento: responsable de diseñar e implementar el programa de entrenamiento integral.
- Coordinación de actividades Socio Deportivas: encargada de planificar y ejecutar actividades enfocadas en el desarrollo personal y académico de los deportistas.
- Coordinación de comunicaciones y promoción: responsable de la promoción del club y la comunicación con la comunidad, medios y patrocinadores.

Perfil del Coordinador de Área:

Se requerirá que cada coordinador de área posea experiencia en su campo específico, habilidades de liderazgo y capacidad para trabajar en equipo. Además, se valorará la capacidad de planificación, organización y comunicación efectiva.

3.2.3. Plan operacional (Procesos de gestión, recursos humanos, materiales y necesidades, instalaciones deportivas y equipamientos, protocolos y premiaciones calendario o programa).**Modelo económico y financiamiento:**

Se establecerá un modelo económico basado en la combinación de fondos provenientes de patrocinadores, inscripción de jugadores y posibles ingresos por eventos y actividades organizadas por el club.

Se elaborará un presupuesto detallado que incluya gastos operativos, costos de implementación de programas de entrenamiento y actividades socio deportivas, así como inversiones en infraestructura y equipamiento.

Recursos humanos por área de organización:

Se designarán responsables y personal para cada área funcional, incluyendo dirección ejecutiva, gestión administrativa, área deportiva y entrenamiento, coordinación de actividades socio deportivos, y coordinación de comunicaciones y promoción.

Cada área contará con un equipo capacitado y comprometido con la misión y visión del club, con habilidades específicas para cumplir sus funciones.

Materiales/Implementos requeridos para cada área:

El área deportiva y de entrenamiento necesitará equipamiento específico como balones, uniformes, conos, cronómetros, entre otros.

Las actividades socio deportivas requerirán materiales adicionales como materiales educativos, equipos de sonido, entre otros.

Se establecerá un sistema de inventario para el control y gestión de todos los materiales e implementos.

Instalaciones:

Se identificarán y asegurarán las instalaciones necesarias para llevar a cabo las actividades del club, incluyendo canchas de entrenamiento, salones para actividades socio deportivas, y áreas administrativas.

Se establecerán protocolos de mantenimiento y limpieza para garantizar un entorno seguro y adecuado para los deportistas y personal del club.

Protocolos:

Se desarrollarán protocolos de seguridad y emergencia para todas las actividades del club, incluyendo procedimientos para lesiones deportivas, evacuación de instalaciones y medidas de prevención ante situaciones de riesgo.

Se establecerán protocolos de comunicación interna y externa para garantizar una adecuada coordinación entre todos los miembros del club y con otros actores relevantes.

Premiaciones:

Se diseñará un sistema de premiaciones para reconocer el esfuerzo y el rendimiento de los deportistas en las distintas categorías y actividades.

Se planificarán ceremonias y eventos especiales para la entrega de premios, que promuevan la motivación y el sentido de pertenencia de los integrantes del club.

Elaboración de un plan estratégico para el Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena” Balonmano”.

Seleccione un periodo para resaltarlo a la derecha. A continuación hay una leyenda que describe el gráfico.

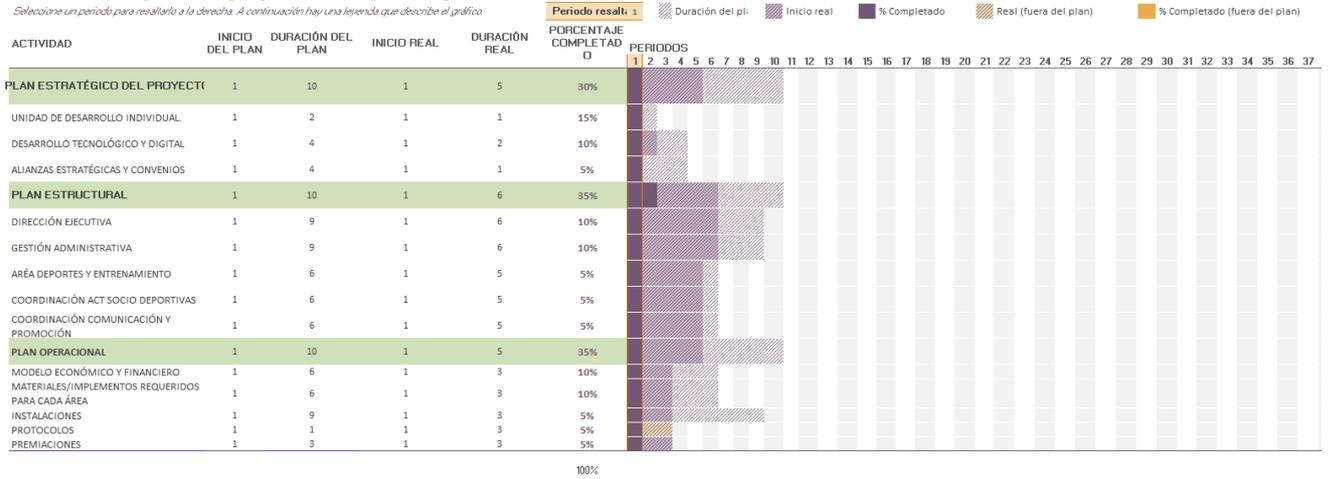


Ilustración 2 Elaboración del plan estratégico

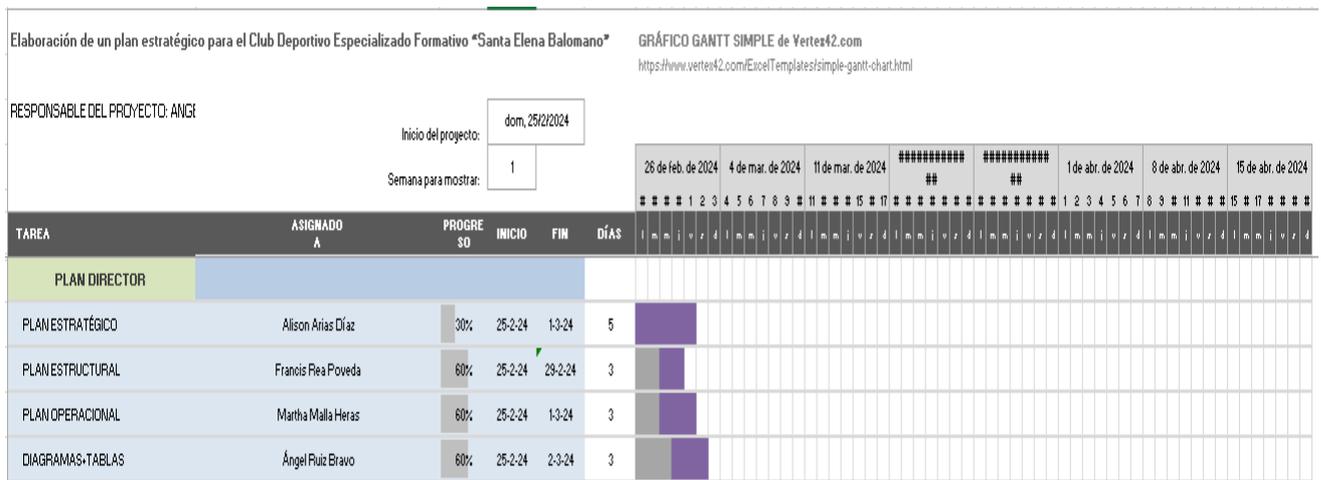


Ilustración 3 Gráfico de Gantt del plan estratégico

3.3. La operación del evento o proyecto deportivo.

- Objetivo: garantizar la ejecución eficiente y exitosa de todas las actividades deportivas planificadas durante el evento del Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano”, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en la planificación estratégica.
- Responsable de la operación: Jaime Fonseca (vicepresidente del Club)
- Fecha de inicio: mayo 2024.
- Fecha de término: mayo 2025

- Descripción de las actividades por Área/Comisión:
- Dirección ejecutiva:

Coordinar y supervisar el desarrollo general del evento.

Tomar decisiones estratégicas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

- Gestión administrativa:

Gestionar los recursos financieros y materiales necesarios para el evento.

Administrar el sistema de inventario y control de recursos.

- Área deportiva y entrenamiento:

Ejecutar el programa de entrenamiento integral para todas las categorías de balonmano.

Supervisar el rendimiento deportivo y la progresión de los deportistas durante el evento.

- Coordinación de actividades socio deportivas

Organizar y llevar a cabo las actividades socio deportivas planificadas.

Coordinar la logística y recursos necesarios para la realización de dichas actividades.

- Coordinación de comunicaciones y promoción

Implementar estrategias de comunicación y promoción para difundir el evento.

Gestionar la relación con medios de comunicación y patrocinadores durante el evento.

3.3.1. Plan de operaciones (planificación para cada área deportiva).

- Dirección ejecutiva.

Descripción de la actividad: coordinar y supervisar el desarrollo general del evento.

Número de participantes: 1 (vicepresidente).

Materiales necesarios: documentación del proyecto, informes de seguimiento.

Duración de la actividad: desde el inicio hasta el final del evento (Mayo 2024 - Mayo 2025).

- Gestión administrativa:

Descripción de la actividad: gestionar los recursos financieros y materiales necesarios para el evento. Administrar el sistema de inventario y control de recursos.

Número de participantes: equipo de administración (número variable).

Materiales necesarios: documentación financiera, software de gestión, inventario de recursos.

Duración de la actividad: Durante todo el período del evento (Mayo 2024 - Mayo 2025).

- Área deportiva y entrenamiento.

Descripción de la actividad: ejecutar el programa de entrenamiento integral para todas las categorías de balonmano. Supervisar el rendimiento deportivo y la progresión de los deportistas durante el evento.

Número de participantes: entrenadores y deportistas (número variable según las categorías).

Materiales necesarios: equipamiento deportivo, instalaciones deportivas, programas de entrenamiento.

Duración de la actividad: durante todo el período del evento (Mayo 2024 - Mayo 2025).

- Coordinación de actividades socio deportivas.

Descripción de la actividad: organizar y llevar a cabo las actividades socio deportivas planificadas. Coordinar la logística y recursos necesarios para la realización de dichas actividades.

Número de participantes: equipo de organización y participantes en las actividades (número variable).

Materiales necesarios: material deportivo específico para cada actividad, espacios adecuados.

Duración de la actividad: durante el período del evento, en fechas específicas según la planificación.

- Coordinación de comunicaciones y promoción.

Descripción de la actividad: implementar estrategias de comunicación y promoción para difundir el evento. Gestionar la relación con medios de comunicación y patrocinadores durante el evento.

Número de participantes: equipo de comunicaciones y promoción (número variable).

Materiales necesarios: material promocional, medios de comunicación, plataformas digitales.

Duración de la actividad: durante todo el período del evento (Mayo 2024 - Mayo 2025), con énfasis en la fase de promoción previa y durante el evento.

Tabla 3 Coordinación logística del plan estratégico

Hora	Actividad	Responsable	Recursos Necesarios
08:00 - 09:00	Reunión de coordinación	Dirección Ejecutiva	Documentación del proyecto, informes de seguimiento
09:00 - 11:00	Gestión administrativa	Gestión Administrativa	Documentación financiera, software de gestión, inventario de recursos

Hora	Actividad	Responsable	Recursos Necesarios
11:00 - 13:00	Entrenamiento de categoría juvenil	Área Deportiva y Entrenamiento	Equipamiento deportivo, instalaciones deportivas, programas de entrenamiento
13:00 - 14:00	Almuerzo	Todos los responsables	-
14:00 - 16:00	Preparación y montaje de actividad socio deportiva	Coordinación de Actividades Deportivas	Material deportivo específico, espacios adecuados
16:00 - 18:00	Implementación de estrategias de comunicación	Coordinación de Comunicaciones y Promoción	Material promocional, medios de comunicación, plataformas digitales

- *Sedes del Evento "Santa Elena Balonmano"*

1. Canchas de Fútbol de los Parques

Nombre de la Instalación: Parque Deportivo Municipal

Capacidad: Variable, dependiendo del parque.

Estado de la Instalación: Bueno

Responsables: Autoridades municipales y encargados del mantenimiento.

Descripción de la Instalación: Las canchas de fútbol de los parques se utilizarán para la práctica de balonmano de sala. Son espacios al aire libre con dimensiones adecuadas para adaptarse a las necesidades del balonmano.



Ilustración 4 Canchas de fútbol de los parques

2. *Playa de la Comunidad de Ballenita*

Nombre de la Instalación: Playa de Ballenita

Capacidad: Variable, dependiendo del área disponible en la playa.

Estado de la Instalación: Bueno

Responsables: Autoridades locales y organizadores del evento.

Descripción de la Instalación: La playa de Ballenita se utilizará para la práctica de balonmano de playa. Es un espacio abierto con arena adecuada para la práctica deportiva, con acceso al mar para competiciones de balonmano de playa.

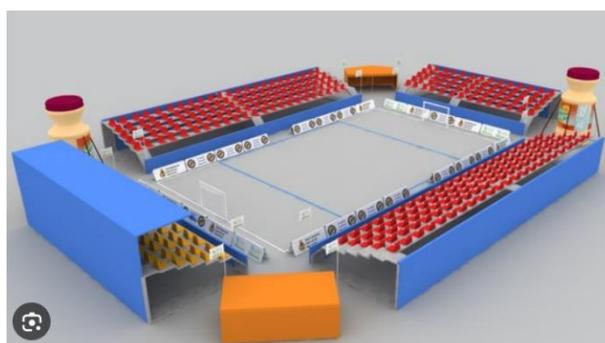


Ilustración 5 Cancha de balonmano en la playa

- *Características de las Instalaciones Deportivas:*

1. Canchas de Fútbol de los Parques:

Uso: Práctica de balonmano de sala.

Requerimientos Técnicos: Marcación de líneas de balonmano en las canchas de fútbol, instalación de porterías de balonmano.

Requerimientos Logísticos: Balones de balonmano, redes para porterías, personal de arbitraje, instalación de iluminación si se realizarán partidos en horarios nocturnos.

2. Playa de Ballenita:

Uso: Práctica de balonmano de playa.

Requerimientos Técnicos: Marcación de áreas de juego en la arena, instalación de porterías de balonmano desmontables.

Requerimientos Logísticos: Balones de balonmano de playa, redes para porterías, personal de arbitraje, sombrillas o toldos para resguardar a los jugadores y espectadores del sol, servicio de salvavidas si es necesario.

3.3.2. Gestión de instalaciones deportivas (plan maestro).

Plan Maestro de Gestión de Instalaciones Deportivas para el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano"

3.3.2.1. Plan de mantenimiento del equipo e instalaciones.

a) Políticas de uso de las instalaciones:

- Establecimiento de horarios:

Se coordinarán horarios de entrenamiento con las autoridades locales para utilizar las canchas de los parques en los siguientes días y horarios:

Lunes a viernes: 16:00 - 20:00 horas.

Sábados y domingos: 08:00 - 12:00 horas.

Para el balonmano de playa en la comunidad de Ballenita y el cantón Salinas, se utilizarán los siguientes horarios:

Sábados y domingos: 08:00 - 12:00 horas.

Los horarios podrán ser ajustados según disponibilidad y acuerdos con las autoridades locales.

- Normas de comportamiento y reglas de uso:

Se prohíbe el consumo de alcohol, tabaco y drogas en las instalaciones deportivas.

Se exige el respeto hacia el equipo técnico, compañeros y rivales durante las prácticas y competiciones.

Está prohibido dañar las instalaciones deportivas y sus alrededores.

Se debe respetar el medio ambiente y mantener limpias las áreas utilizadas.

b) Administración de recurso humano:

- Designación de responsable de instalaciones:

Se designará un responsable de instalaciones encargado de coordinar el equipo de mantenimiento y atención a usuarios.

Este responsable será seleccionado entre el personal con experiencia en gestión deportiva y conocimiento técnico sobre mantenimiento de instalaciones deportivas.

- Capacitación del personal:

Se llevará a cabo un programa de capacitación para el personal en procedimientos de seguridad, atención al cliente y manejo de emergencias.

La capacitación incluirá sesiones teóricas y prácticas, así como la realización de simulacros periódicos para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia.

- Establecimiento de protocolos:

Se establecerán protocolos claros para la asignación de tareas y responsabilidades en el equipo de administración.

Estos protocolos definirán las funciones específicas de cada miembro del equipo, así como los procedimientos para la comunicación interna y la toma de decisiones.

Nota: dado que el club no cuenta con instalaciones propias y utiliza espacios públicos como las canchas de fútbol en parques y la playa de la comunidad de Ballenita y el cantón Salinas para sus actividades, se priorizará la coordinación con las autoridades locales y la capacitación del personal en el manejo adecuado de estos espacios, respetando las normativas establecidas por las autoridades y promoviendo un ambiente seguro y ordenado para la práctica del balonmano.

c) Plan de mantenimiento:

- Desarrollo del plan de mantenimiento:

Se elaborará un plan detallado de mantenimiento preventivo y correctivo para cada área de las instalaciones utilizadas por el club, tanto en las canchas de fútbol de los parques como en las playas de Ballenita y Salinas.

El plan de mantenimiento incluirá una lista exhaustiva de todos los equipos e instalaciones utilizados, así como los procedimientos específicos para su mantenimiento y las frecuencias recomendadas para cada actividad de mantenimiento.

- Programación de inspecciones regulares:

Se establecerá un programa de inspecciones regulares para identificar y abordar problemas de manera proactiva.

Estas inspecciones se realizarán periódicamente y abarcarán tanto aspectos estructurales como funcionales de las instalaciones, equipos y áreas de juego.

- Asignación de presupuesto específico:

Se asignará un presupuesto específico para el mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones.

Este presupuesto se utilizará para cubrir los costos asociados con el mantenimiento preventivo, la reparación de averías y la sustitución de equipos obsoletos o dañados.

Nota: Al no contar con instalaciones propias, se coordinará estrechamente con las autoridades locales y los administradores de los espacios públicos utilizados para asegurar que se cumplan los estándares de mantenimiento y seguridad adecuados. Además, se establecerán

mecanismos de comunicación efectivos para informar sobre cualquier problema o necesidad de mantenimiento que surja durante el uso de estas instalaciones.

3.3.3. Protocolo de seguridad del evento o la organización.

Al momento de ejecutar grandes eventos es preciso garantizar dos componentes fundamentales: la prevención y anticipación, ya que es fundamental prevenir y anticiparse a los eventuales riesgos mediante un protocolo de seguridad.

En el país la Secretaría de Gestión de Riesgos, es la entidad competente para emitir la aprobación del plan de seguridad, prevención y gestión del riesgo de desastres en escenarios y eventos deportivos con aforo mayor a 5000 personas, este trámite está orientado a entregar el documento de aprobación del plan de seguridad, prevención y gestión del riesgo de desastres en escenarios y eventos deportivos con aforo mayor a 5000 personas, previo a la ejecución del evento y siempre que los organizadores de eventos deportivos cumplan con los requisitos exigidos por la cartera de Estado, mismo que está dirigido para todas las personas jurídicas privadas o públicas legalmente constituidas con documentación en regla y que cuenten con los permisos como organizadores de eventos deportivos.

Los usuarios deben realizar el trámite presencial, acudiendo a entregar la solicitud del trámite a las dependencias pertinentes a nivel nacional, dando cumplimiento a los requisitos obligatorios.

En este sentido se incorpora el Protocolo de actuación para los posibles riesgos, que deben considerar el comité organizador, acorde el siguiente detalle:

- Establecimiento de procedimientos para situaciones de emergencia y evacuación:

Se elaborarán procedimientos detallados para abordar diferentes tipos de emergencias, como lesiones graves, incendios o desastres naturales.

Se designarán puntos de encuentro y rutas de evacuación claramente marcadas en todas las instalaciones utilizadas por el club.

Se llevarán a cabo simulacros periódicos para familiarizar a los participantes con los procedimientos de evacuación y asegurar una respuesta eficiente en caso de emergencia.

- Presencia de personal capacitado en primeros auxilios:

Se designará y capacitará a personal específico en primeros auxilios para estar presente durante eventos y prácticas.

Este personal estará equipado con botiquín de primeros auxilios y estará capacitado para proporcionar atención inmediata en caso de lesiones o emergencias médicas.

b) Gestión administrativa:

- Sistema de registro y control de acceso:

Se implementará un sistema de registro electrónico para monitorear el uso de las instalaciones durante las prácticas y eventos.

Se llevará un registro detallado de las horas de uso de las instalaciones por parte de cada equipo y categoría para facilitar la programación y la asignación equitativa de tiempo.

- Archivo organizado para documentos de gestión de instalaciones:

Se establecerá un sistema de archivo electrónico para almacenar y organizar documentos relacionados con la gestión de las instalaciones.

Este archivo incluirá registros de reservas, documentos de políticas y procedimientos, contratos con proveedores de servicios y cualquier otra documentación relevante.

Se asignarán responsabilidades específicas para mantener y actualizar el archivo, asegurando que la información esté disponible y sea accesible para el personal autorizado en todo momento.

c) Promoción y difusión:

- Diseño de estrategias de promoción:

Crear material promocional para distribuir en lugares estratégicos de provincia de Santa Elena.

Organizar eventos de puertas abiertas donde la comunidad pueda visitar las instalaciones, conocer al equipo y participar en actividades relacionadas con el balonmano.

- Colaboración con entidades educativas:

Establecer alianzas con escuelas locales para promover el balonmano entre los estudiantes y ofrecer programas extracurriculares o actividades después de clases.

Organizar charlas y talleres en colaboración con instituciones educativas sobre la importancia del deporte y los beneficios del balonmano para la salud y el desarrollo personal.

- Utilización de redes sociales y otros medios:

Crear y mantener perfiles en redes sociales, como Facebook, Instagram y Twitter, para compartir noticias, eventos, fotos y videos relacionados con el club.

Desarrollar contenido atractivo y relevante para las redes sociales, como videos de entrenamientos, entrevistas a jugadores y cobertura en vivo de eventos.

Utilizar sitios web y blogs para publicar contenido educativo sobre el balonmano, consejos de entrenamiento y noticias del club, manteniendo a la comunidad informada y comprometida.

d) Monitoreo y evaluación:

- Establecimiento de indicadores de desempeño:

Definir indicadores clave de desempeño relacionados con el uso de las instalaciones, como el número de horas de práctica por semana, la tasa de ocupación de las canchas y la participación en eventos.

Seguir de cerca el estado de las instalaciones, incluido el mantenimiento y la limpieza, mediante la implementación de indicadores de calidad y eficiencia en la gestión de los recursos.

Evaluar el rendimiento deportivo del club a través de indicadores como la mejora en los resultados de los partidos, el desarrollo de habilidades de los jugadores y la satisfacción de los entrenadores.

- Realización de encuestas de satisfacción:

Diseñar encuestas periódicas dirigidas a los usuarios del club, incluyendo jugadores, entrenadores, padres y personal administrativo, para recopilar comentarios sobre la calidad de las instalaciones, los programas de entrenamiento y la experiencia general.

Analizar los resultados de las encuestas para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento, así como para reconocer las fortalezas y éxitos del club.

- Ajuste del plan maestro:

Revisar periódicamente el plan estratégico y el plan director del club a la luz de los resultados de las evaluaciones y las tendencias identificadas.

Realizar reuniones de seguimiento con el equipo directivo y el personal encargado de la gestión deportiva para discutir los hallazgos de las evaluaciones y tomar decisiones informadas sobre posibles cambios o mejoras en la operación del club.

Mantener una mentalidad flexible y adaptativa para responder de manera efectiva a los cambios en las necesidades de la comunidad y en el entorno deportivo.

CAPITULO IV. ANÁLISIS JURÍDICO Y LEGAL

4.1. Marco legal nacional.

El marco legal para el deporte en Ecuador, incluyendo el balonmano, se rige principalmente por la Ley Orgánica de Cultura Física, Deporte y Recreación. Esta ley establece que la práctica del deporte es libre y voluntaria y se considera un derecho fundamental para todos los ciudadanos, esencial para la formación integral de las personas sin distinción alguna. Además, la ley impone al Estado la obligación de proteger, estimular, promover y coordinar las actividades deportivas, asegurando el acceso a la educación física y la práctica deportiva en todos los niveles educativos y proveer los recursos e infraestructura necesarios para ello.

El deporte de alto rendimiento es considerado como política pública para el Estado y es visto como un factor esencial en el desarrollo deportivo del país, no solo por su función representativa en competiciones internacionales, sino también por el estímulo que proporciona al deporte base.

Además, se enfatiza la importancia de la inclusión, indicando que el Estado debe fomentar la práctica deportiva entre personas con discapacidades para contribuir a su plena integración social (Derecho Ecuador).

Constitución del Ecuador:

La constitución de la República del Ecuador (2008), determina que “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la Cultura Física que comprende el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpico y Paraolímpico; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse en forma equitativa” (Art. 381).

Ley del deporte, Educación Física y Recreación

La constitución de la República del Ecuador (2008), señala que: “De la práctica del deporte, educación física y recreación. - Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República y a la presente Ley.” (Art. 11).

Del Deporte Formativo

La constitución de la República del Ecuador (2008), Deporte Formativo. - señala “El deporte formativo comprenderá las actividades que desarrollen las organizaciones deportivas legalmente constituidas y reconocidas en los ámbitos de la búsqueda y selección de talentos, iniciación deportiva, enseñanza y desarrollo.” (Art. 26).

- a) Clubes Deportivos Especializados Formativos;
- b) Ligas Deportivas Cantonales;
- c) Asociaciones Deportivas Provinciales;
- d) Federaciones Deportivas Provinciales;
- e) Federación Deportiva Nacional del Ecuador (FEDENADOR); y,
- f) Federación Ecuatoriana de Deporte Adaptado y/o Paralímpico

La constitución de la República del Ecuador (2008) señala que, “Club deportivo especializado formativo. - El club deportivo especializado formativo está orientado a la búsqueda y selección de talentos e iniciación deportiva. Estará constituido por personas naturales y/o jurídicas deberá cumplir con los siguientes requisitos para obtener personería jurídica:

- a) Estar conformado por 25 socios como mínimo;
- b) Estar orientado a alcanzar el alto rendimiento deportivo;
- c) Justificar la práctica de al menos un deporte;
- d) Fijar un domicilio; y,
- e) Todos los demás requisitos que determine esta Ley y su Reglamento.

Será obligación del club deportivo especializado, facilitar sus deportistas para la conformación de las Selecciones” (Art. 28).

4.2. Marco legal internacional.

El marco legal internacional del balonmano está establecido principalmente por la Federación Internacional de Balonmano (IHF), que es la autoridad que regula las normas y reglamentos del deporte a nivel mundial. Aquí te proporciono un resumen de los principales componentes de este marco legal:

Estatutos de la IHF: Estos estatutos definen la estructura y los principios básicos de la organización, incluyendo su propósito, membresía, y la estructura de gobierno. Los estatutos también establecen cómo se deben manejar las federaciones miembros y los requisitos para las competiciones internacionales . (IHF, 2020)

Reglas del Juego: Las reglas del juego incluyen todos los aspectos técnicos y las reglas de juego para el balonmano indoor y beach handball. Estas reglas cubren desde la duración del partido, el equipo necesario, hasta las sanciones específicas para diferentes infracciones (IHF, 2020).

Regulaciones sobre Equipamiento y Accesorios: Estas regulaciones detallan qué tipo de equipamiento y accesorios pueden utilizar los jugadores durante los partidos, incluyendo especificaciones sobre los guantes, zapatos, y protecciones (IHF, 2020).

Regulaciones de Tiempo Fuera Electrónico y Repetición de Video: Estas innovaciones tecnológicas permiten a los equipos solicitar tiempos fuera de manera electrónica y a los árbitros utilizar la repetición de video para revisar jugadas dudosas durante los partidos (IHF, 2020).

Código de Ética y Regulaciones Antidopaje: El código de ética aborda la conducta ética esperada de todos los participantes, mientras que las regulaciones antidopaje siguen las directrices de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para promover un deporte limpio y justo (IHF, 2020).

Regulaciones sobre Transferencias y Elegibilidad de Jugadores: Estas normas establecen los criterios bajo los cuales los jugadores pueden ser transferidos entre clubes y

federaciones, y las condiciones de elegibilidad para participar en competiciones internacionales (IHF, 2020).

Este marco legal está diseñado para asegurar que el balonmano se juegue de manera justa y consistente en todo el mundo, manteniendo el espíritu deportivo y la integridad del juego. Puedes encontrar más información y detalles sobre estos reglamentos en el sitio web de la IHF.

4.3. Regulación interna.

La Federación Ecuatoriana de Balonmano (FEBAL) es el organismo que regula y coordina la práctica del balonmano en Ecuador. Entre sus funciones se encuentran la planificación y ejecución de torneos nacionales, la formación y capacitación de entrenadores, y la coordinación con organismos internacionales. La FEBAL ha establecido varias comisiones, como la Comisión Técnica, para seguir impulsando la masificación y el desarrollo del balonmano en el país. Estas comisiones trabajan en la elaboración de propuestas y proyectos para mejorar el deporte a nivel nacional (Febal 2010) (FEDERACION ECUATORIANA DE BALONMANO).

De la misma manera la Federación Ecuatoriana de Balonmano, es una persona jurídica de derecho privado, de duración indefinida autónoma y sin finalidad de lucro, con finalidad social, que planifica, dirige y ejecuta a nivel nacional el deporte de Balonmano, impulsando el alto rendimiento de las y los deportistas de esta disciplina, para que representen al país en las competiciones internacionales, tiene los siguientes organismos de funcionamiento:

Asamblea General;

Directorio;

Comisiones; y,

Los demás que establezcan el presente estatuto y los Reglamentos que dicte la Federación Ecuatoriana de Balonmano.

4.4. Responsabilidades.

La Federación Ecuatoriana de Balonmano (FEBAL) tiene responsabilidades clave para el desarrollo y la promoción del balonmano en Ecuador. Entre sus funciones principales, destacan la organización de torneos nacionales e internacionales, la formación de deportistas de alto rendimiento, y la promoción y masificación del deporte. Además, la FEBAL coordina actividades formativas y competitivas a nivel nacional, procurando la inclusión y el desarrollo integral a través del balonmano.

La federación también se encarga de la gestión y coordinación técnica de los equipos nacionales para su participación en ciclos olímpicos y otros eventos internacionales, evidenciando su compromiso con el alto rendimiento y la representación deportiva de Ecuador a nivel global. (Blog de la Federación Ecuatoriana de Balonmano)

Las responsabilidades de la Asamblea General de la Federación Ecuatoriana de Balonmano (FEBAL) incluye la aprobación de políticas y regulaciones que rigen la federación, la elección de los miembros del directorio, la revisión y aprobación de los estados financieros, y la toma de decisiones importantes sobre la dirección y estrategia de la federación. Además, la Asamblea General se encarga de supervisar las actividades principales, garantizando que se adhieran a los objetivos y misiones establecidos.

Asamblea General. - legalmente convocada y reunida es el organismo máximo de la Federación Ecuatoriana de Balonmano, está conformada por los miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Balonmano y el presidente de cada club debidamente afiliado.

Las responsabilidades del directorio de la Federación Ecuatoriana de Balonmano (FEBAL) incluyen la coordinación técnica del deporte, la organización de torneos nacionales e internacionales, y la gestión de relaciones con partes interesadas. Además, el directorio se encarga de arbitraje y promoción del balonmano en el país, asegurando que se cumplan los lineamientos de la federación tanto a nivel nacional como internacional.

Directorio. – es el organismo ejecutor de las actividades de la Federación Ecuatoriana de Balonmano está integrado de la siguiente manera:

Un presidente/a;
Un vicepresidente/a;
Tres vocales principales con sus respectivos suplentes;
Un representante de las y los deportistas;
Un representante de la fuerza técnica, exceptuando los que conformen el cuerpo técnico de la categoría absoluta;
Un secretario/a General;
Un tesorero/a; y,
Un sindico/a
Comisiones; y,
Los demás que establezcan el estatuto y los Reglamentos que dicte la Federación Ecuatoriana de Balonmano.

4.5. Derechos y obligaciones.

Los derechos y obligaciones del club deportivo, como el Club Deportivo Especializado Deportivo Santa Elena Balonmano, son las siguientes:

Derechos:

Participación en competiciones deportivas: El club tiene el derecho de inscribirse en competiciones deportivas y representar a sus miembros.

Uso de instalaciones: Derecho a utilizar instalaciones deportivas para entrenamientos y competiciones, ya sea de propiedad del club o a través de acuerdos con otras entidades.

Representación legal: El club tiene derecho a actuar legalmente en nombre de sus miembros y a tomar decisiones en su beneficio.

Recepción de subvenciones y patrocinios: Derecho a recibir fondos tanto del gobierno como de patrocinadores privados para financiar sus actividades.

Promoción y publicidad: Derecho a promocionar sus actividades y eventos deportivos, así como a utilizar su nombre y logotipo para fines publicitarios.

Obligaciones:

Cumplimiento de normativas: Obligación de cumplir con las regulaciones deportivas locales, regionales y nacionales, así como con las normativas internas del club.

Seguridad de los miembros: Garantizar un entorno seguro para la práctica deportiva y tomar medidas para prevenir lesiones.

Transparencia financiera: Mantener registros financieros claros y transparentes, así como rendir cuentas sobre el uso de los fondos recibidos.

Respeto a los derechos de los miembros: Obligación de respetar los derechos de los miembros del club, incluyendo la igualdad de oportunidades y el trato justo.

Desarrollo deportivo: Compromiso con el desarrollo deportivo de los miembros, proporcionando entrenamiento adecuado y oportunidades de competición.

4.6. Contratos y acuerdos.

- Contrato por obra o servicio determinado.
- Contrato indefinido.
- Contrato de obra cierta.

4.7. Estatutos y Reglamentos.

ESTATUTOS DEL CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO “SANTA ELENA BALONMANO”

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN

Art. 1.- El Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”, fue constituido en la Provincia de Santa Elena, el día jueves 8 de octubre de 2020 y fue denominado así por las y los socios fundadores.

CAPÍTULO II

ÁMBITO DE LA ACCIÓN

Art. 2.- El Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”, estaría constituido por un mínimo de 25 socios activos; y, las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas y debidamente acreditadas que posteriormente se incorporen, previa solicitud escrita y aprobada por el Directorio y puesta en conocimiento de la Asamblea General.

ALCANCE TERRITORIAL DE LA ORGANIZACIÓN
FUNCIONAMIENTO

Art. 5.- El Club podrá funcionar en todo el territorio ecuatoriano, así como, suscribir acuerdos para franquiciar o establecer proyectos en el exterior.

TÍTULO III

FINES Y OBJETIVOS

CAPÍTULO I

FINES

Art. 6.- Para el cumplimiento de sus fines, el Club, tendrá las siguientes atribuciones:

Suscribir convenios, contratos y obligaciones, con bancos o instituciones de crédito público o privado, naturales o jurídicas, nacionales e internacionales y organismos seccionales y provinciales; y,

a) Las demás, gestiones administrativas, relacionadas con la generación de recursos para la Entidad Deportiva

“El deporte formativo comprende las actividades que desarrollen las organizaciones deportivas legalmente constituidas y reconocidas en los ámbitos de la búsqueda y selección de talentos, iniciación deportiva, enseñanza y desarrollo.”

Art. 3.- El Club tendrá un plazo de duración indefinido, en sus funciones y el número de sus socios podrán ser ilimitados.

CAPÍTULO III

DOMICILIO DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 4.- El Club tiene su sede social ubicada en el Sector El Mancito, Punta Blanca, solar 7, avenida S/N, Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena. El Club es una entidad de derecho privado, sin fines de lucro, con finalidad social y pública; orientada a alcanzar el alto rendimiento deportivo, la búsqueda y selección de talentos en la iniciación deportiva, siendo, una entidad deportiva autónoma que no podrá realizar proselitismo, ni perseguir fines políticos, religiosos, ni raciales. Está sujeta a la Ley del Deporte Educación Física y Recreación y su Reglamento General; la

normativa emitida por la Secretaría del Deporte y el presente estatuto y, más normas que fueren aplicables.

OBJETIVOS

Art. 7.- El Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena Balonmano”, tendrá como los siguientes objetivos:

La búsqueda y selección de talentos, iniciación deportiva, enseñanza y desarrollo, orientado a alcanzar el alto rendimiento deportivo;

Fomentar, por todos los medios posibles, la formación y la práctica del deporte para el mejoramiento físico, moral, social, técnico y la calidad de vida de sus socios, socias, y deportistas;

Estimular el espíritu de cooperación y las buenas relaciones humanas entre los miembros y sus dirigidos (deportistas);

Mantener y fomentar las relaciones deportivas, en la entidad, en concordancia con otras similares;

Dar facilidades a las y los deportistas para la conformación de selecciones en diferentes disciplinas deportivas;

Buscar el alto rendimiento deportivo, a través de la enseñanza formativa en sus deportistas;

Motivar y promover la afición, el fomento y práctica del deporte;

Auxiliar a socios, socias y deportistas en caso de enfermedades, accidentes o calamidad doméstica, debidamente comprobada;

Organizar el mayor número posible de competencias deportivas internas y externas, por resolución de sus Directivos o de las Autoridades Deportivas Superiores; y,

j) Las demás que permitan, al Club, el cumplimiento de sus aspiraciones y de su misión tendiente al servicio de las socias, los socios y de la colectividad donde se desenvuelvan.

TÍTULO IV ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO I

DE LOS SOCIOS

Art. 8.- Existen las siguientes categorías de socios, las cuales, son:

Fundadores: serán aquellas personas, naturales y/o jurídicas, que suscribieron el /acta de Constitución del Club.

Activos: serán aquellas personas, naturales y/o jurídicas, que posteriormente solicitaren, por escrito, su ingreso y fueren aceptados por el Directorio de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del presente Estatuto.

Honorarios: serán aquellas personas naturales declaradas, como tales, por la Asamblea General, a pedido del Directorio, en reconocimiento de los actos relevantes ejecutados en beneficio del club. Estos Socios/as, estarán exentos del pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias y no podrán votar, pero sí, participar en las asambleas, pero sólo con derecho a voz.

Vitalicios: serán aquellas personas que, habiendo suscrito el Acta de Constitución del Club, han mantenido esta calidad durante veinte (20) años y que, en ese lapso se hayan destacado como socios/as o dirigentes. La calidad de vitalicios será reconocida por la Asamblea General.

Corporativos: serán aquellas personas jurídicas que decidan afiliarse al Club Especializado Formativo para brindar su apoyo, sea este técnico o económico, para el cumplimiento de los fines propios del Club, establecidos en el artículo 13 del presente Estatuto.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS

CAPÍTULO I

LOS SOCIOS VITALICIOS

Art. 9.- Las y los socios vitalicios tendrán los mismos derechos y gozarán de los mismos beneficios que las y los socios activos, pero estarán exentos del pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias.

CAPÍTULO II

LAS PERSONAS JURÍDICAS

Art. 10.- Las personas jurídicas tendrán derecho a voz y voto, en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del Club, a través del representante legal que se encuentre debidamente acreditado ante el/la secretario/a de la Asamblea.

Las personas jurídicas tendrán un solo voto, equivalente al de una persona natural, dentro de las Asambleas Generales y lo ejercerá, a través del representante designado conforme al procedimiento establecido en el inciso anterior.

La participación activa de las personas jurídicas, como miembros del club, sería ejercida por su representante legal, siendo éste el responsable directo de su participación y actividad en el club.

LOS SOCIOS ACTIVOS

Art. 11.- Para ser socia/o activo se requiere no pertenecer o haber sido expulsado de otro Club similar y, cumplir con los demás requisitos que se determinen en los reglamentos internos; para el caso de los socios corporativos (personas jurídicas), además se deberá justificar que el mismo se encuentra legalmente constituido de acuerdo con su naturaleza.

Las y los deportistas que sean mayores de edad (18 años de edad) pueden ostentar o no, la calidad de socios del Club, sin perjuicio de su obligación de cumplir con las disposiciones del Club cuando participen o desarrollen prácticas en su representación.

CAPÍTULO IV

LOS DERECHOS DE LOS SOCIOS

Art. 12.- Son derechos de las y los socios fundadores, activos, vitalicios y corporativos, los siguientes:

Ejercer el derecho de voz y voto en las Asambleas Generales;

Elegir y ser elegido/a;

Participar de todos los beneficios que concede la entidad;

Intervenir directa y activamente en la vida del Club;

Recibir los informes periódicos que rinda el Directorio sobre la administración de: un Club, con relación a las labores que ésta desarrolle y, su situación financiera y deportiva.

LAS OBLIGACIONES Y DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 13.- Son deberes de las y los socios fundadores, activos, vitalicios y corporativos, los siguientes:

Sujetarse estrictamente a las disposiciones de estos Estatutos, reglamentos internos del Club y a las disposiciones de la Asamblea General y del Directorio;

Concurrir a las Asambleas Generales a las que fueren convocados;

Pagar en forma puntual, las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean establecidas por la Asamblea General, con excepción de las y los socios honorarios y vitalicios que están exonerados de estas obligaciones;

Desempeñar los cargos y las comisiones que les fuere encomendados, de conformidad con las disposiciones del presente Estatuto y/o de los reglamentos internos que se dictamen;

Velar por el prestigio del Club dentro y fuera de los locales deportivos y sociales;

f) Intervenir disciplinadamente en todas las actividades deportivas del Club, cuando fuere requerido;

Participar de todos los beneficios que concede la Entidad;

Las y los socios corporativos no podrán ser elegidos para ejercer el cargo de Tesorero; y,

Todos los demás que se desprendieran del contenido del Estatuto y reglamento interno del Club.

Art. 14.- Los derechos, deberes y prohibiciones de los socios honorarios se determinarán con los reglamentos internos.

LAS PROHIBICIONES

Art. 15.- Las prohibiciones de las y los socios del Club son las siguientes:

Actuar en contrario de lo previsto en este Estatuto y sus Reglamentos, de las resoluciones de la Asamblea General y del Directorio y de los objetivos del Club;

a) Ser socio/a o ejercer funciones o dignidades directivas en clubes similares;

b) No acatar las disposiciones y resoluciones de la Asamblea General y del Directorio;

y,

c) Las demás contempladas en las Leyes, este Estatuto y sus Reglamento.

CAPITULO V. ANÁLISIS DE GOBERNANZA

5.1. Identificación de actores y grupos de interés.

Identificación de stakeholders:

Deportistas: representados por los jugadores de todas las categorías del balonmano.

Entrenadores y cuerpo técnico: Responsables de la formación y entrenamiento de los deportistas.

Directiva del club: encargada de la gestión y administración del club.

Padres y representantes: responsables legales de los deportistas, quienes pueden influir en decisiones relacionadas con su participación en el club.

Patrocinadores: empresas que proporcionan recursos financieros o en especie al club.

Autoridades locales: representantes del gobierno local que pueden apoyar al club a través de políticas deportivas y facilidades de infraestructura.

Evaluación de la incidencia de los stakeholders:

Tabla 4 Evaluación de la incidencia de los Stakeholders

ACTORES	FASES DE LA POLÍTICA								TOTAL (sumatori a 100/16)	
	FORMULAC		LEGITIMA		IMPLEMENT		EVALUACI			
	IÓN	REA	CIÓN	REA	ACIÓN	REA	ÓN	REA		
NIVEL DE INTERVENC IÓN	IDEA L	REA L	IDE AL	REA L	IDE L	REA L	IDE AL	REA L		
DEPORTISTAS										7 5%
ENTRENADORES										7 5%
DIRECTIVA DEL CLUB										8 1.25%
PADRES Y REPRESENTANTES										6 2.5%

PATROCINADOR									5 0%
AUTORIDADES LOCALES									6 8.75%
TOTAL PESO	1				1	0			6 8.75%

- El actor deportista tiene un factor continuo y preponderante
- El actor entrenador tiene un factor continuo y preponderante
- El actor directivo del club tiene un factor continuo y preponderante
- El actor padres y representantes tiene un factor discontinua y moderada
- El actor patrocinador tiene un factor discontinuo y moderado
- El actor autoridad local tiene un factor discontinuo y moderado.

5.2. Diagnóstico de la gobernanza de la organización/proyecto/evento.

La gobernanza son los procesos, estructuras y relaciones a través de las cuales se toman y se implementan decisiones, políticas y normas dentro de una organización, entidad o estado. Esencialmente, la gobernanza involucra la dirección, control y coordinación de una entidad, asegurando que sus operaciones sean efectivas, eficientes y alineadas con los objetivos establecidos.

Para el club deportivo especializado formativo santa elena balonmano se determinan las siguientes características de gobernanza:

Participación:

Indicador 1: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano y su nuevo rol en el sector privado en la prestación de servicios públicos, programas deportivos y desarrollo de talentos deportivos.

Indicador 2: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano y su análisis en porcentajes de atletas, analizados por género y estrato socioeconómico.

Indicador 3: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano involucra a los estudiantes para participar en actividades deportivas como una forma de mejorar el involucramiento y el rendimiento académico.

El Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano asume un nuevo papel en el sector privado al proporcionar servicios públicos, programas deportivos y desarrollo de talentos. Se enfoca en la diversidad e inclusión, analizando porcentajes de atletas por género y estrato socioeconómico, implementando programas de becas y campañas de reclutamiento activas. Además, el club involucra a estudiantes en actividades deportivas para mejorar el rendimiento académico, mediante programas de deporte-estudio y colaboraciones con escuelas locales. Su compromiso es promover el desarrollo integral de sus miembros y ser un recurso valioso para la comunidad.

Equidad:

Indicador 1: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano incluye en sus estatutos / constitución, a hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

Indicador 2: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano fomenta las oportunidades de participación de ambos géneros y en especial, atiende las necesidades y aspiraciones femeninas.

Indicador 3: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano brinda a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, observando las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

El Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano demuestra su compromiso con la equidad de género en tres áreas clave. Primero, asegura la igualdad de hombres y mujeres en sus estatutos y constitución. Segundo, fomenta activamente la participación femenina y atiende sus necesidades y aspiraciones específicas. Tercero, garantiza igualdad de oportunidades y condiciones para hombres y mujeres, reconociendo y respetando sus particularidades individuales. Este enfoque busca asegurar que todos los miembros, independientemente de su género, tengan acceso equitativo a los derechos como ciudadanos y deportistas.

Rendición De Cuentas:

Indicador 1: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano publica la agenda y acta de su asamblea general en su página web.

Indicador 2: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano evidencia los resultados, de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de los atletas

Indicador 3: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano detalla mediante documentos oficiales la forma en la que el presupuesto se ha gastado o invertido.

El Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano demuestra su rendición de cuentas de tres maneras importantes. Primero, publica la agenda y actas de sus asambleas generales en su página web. Segundo, evidencia los resultados en relación con su misión fundamental y la entrega efectiva de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los atletas. Tercero, detalla el gasto o inversión del presupuesto a través de documentos oficiales. Este enfoque garantiza transparencia y responsabilidad en la gestión del club.

Eficiencia:

Indicador 1: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano es eficiente con los resultados, adecuados a las necesidades de las diferentes categorías de los atletas, así como a la maximización de los recursos.

Indicador 2: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano es eficiente con la utilización y distribución de los recursos económicos y la existencia de mecanismos para evaluar el desempeño económico.

Indicador 3: El club deportivo especializado formativo santa elena balonmano es eficiente en cuanto a calidad y nivel de resultado alcanzado en función de los objetivos marcados.

El Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena Balonmano demuestra eficiencia en tres aspectos clave. Primero, adapta sus resultados para satisfacer las necesidades de diferentes categorías de atletas, maximizando el uso de recursos. Segundo, gestiona eficientemente los recursos económicos y cuenta con mecanismos para evaluar el desempeño financiero. Tercero, logra resultados de alta calidad en línea con los objetivos establecidos. Este enfoque garantiza una gestión eficaz y orientada a resultados en el club.

Mecanismo para ponderar cada uno de estos indicadores por dimensión:

Tabla 5 Mecanismo de ponderación

PUNTAJE	ALCANCE/DESARROLLO	CONDICIONES
1	Mala	No se encuentra evidencia aplicación o implementación en la organización deportiva.
2	Buena	Se evidencia que la organización deportiva tiene algunas prácticas asociadas.
3	Muy Buena	Se evidencia que la organización deportiva tiene algunas prácticas asociadas y están documentadas.
4	Excelente	La organización deportiva cumple satisfactoriamente y es un modelo a seguir.

Importante mencionar que el mecanismo antes descrito se aplicará a los indicadores que se contempla en el presente documento.

5.3. Plan de mejora.

Para formular un plan de mejora eficaz para el Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena de Balonmano, es importante centrarse en fortalecer la estructura organizativa, optimizar la gestión de recursos, y mejorar la participación y el rendimiento deportivo. A continuación, se detalla un plan de mejora estructurado en diferentes áreas:

1. Fortalecimiento Organizacional

Capacitación del Personal y Voluntarios: Implementar programas de capacitación regular para entrenadores, administrativos y voluntarios en temas de gestión deportiva, primeros auxilios y ética deportiva.

2. Desarrollo Deportivo

Programas de Formación para Atletas: Desarrollar y mejorar los programas de entrenamiento técnico y físico, enfocados en todas las categorías de edad.

Talent Scouting y Desarrollo: Establecer un sistema de detección y desarrollo de talentos para nutrir al equipo principal con jugadores de alto potencial desde las categorías juveniles.

3. Infraestructura y Equipamiento

Mejora de Instalaciones: Asegurar que las instalaciones deportivas cumplan con los estándares necesarios para entrenamientos y competiciones a nivel nacional.

Adquisición de Equipamiento Moderno: Invertir en equipamiento moderno y de alta calidad para entrenamientos y partidos.

4. Gestión Financiera y Sostenibilidad

Diversificación de Fuentes de Ingreso: Explorar nuevas oportunidades de patrocinio, eventos de recaudación de fondos y subvenciones.

Control y Reducción de Gastos: Implementar medidas de control de gastos y buscar eficiencias en las operaciones del club.

5. Comunicación y Relaciones Públicas

Estrategia de Comunicación Mejorada: Desarrollar una estrategia de comunicación que incluya redes sociales, boletines y colaboraciones con medios locales.

Engagement con la Comunidad: Fortalecer las relaciones con la comunidad local mediante la organización de eventos y programas comunitarios.

6. Gobernanza y Cumplimiento

Mejoras en la Gobernanza: Reforzar la transparencia y la rendición de cuentas mediante la implementación de mejores prácticas en la gobernanza.

Cumplimiento Regulatorio: Asegurar el cumplimiento continuo de todas las regulaciones deportivas y legales aplicables.

Estrategias para generar cambios:

- Fortalecer la participación de los deportistas.

- Mejorar la comunicación con los entrenadores.
- Incrementar el apoyo de la directiva.
- Fomentar la participación de los padres.
- Buscar nuevos patrocinadores.
- Establecer alianzas con autoridades locales.

5.4. Relación con la Política Deportiva del Ecuador.

La relación entre la Política Deportiva de Ecuador y el Club Deportivo Especializado Formativo “Santa Elena de Balonmano” se puede entender desde varios ángulos, especialmente considerando cómo las políticas nacionales influyen y se integran en las actividades y operaciones del club.

1. Cumplimiento de Normativas

Regulación Nacional: El club cumple con las leyes y regulaciones establecidas por el Ministerio del Deporte, Federación Ecuatoriana de Balonmano y la Asociación Provincial de Balonmano y demás organismos gubernamentales, donde incluye normativas sobre la formación deportiva, salud y seguridad de los atletas, y reglamento para la participación en competiciones nacionales e internacionales.

2. Acceso a Recursos económicos

Apoyo Económico: A través de la política deportiva nacional, el club puede acceder a fondos públicos destinados al desarrollo del deporte ecuatoriano mediante proyectos. Esto incluye recursos para mejorar la infraestructura, adquirir implementos deportivos e indumentaria. Participación en eventos nacionales y desarrollar programas de formación para atletas, entrenadores y dirigentes.

3. Participación en Eventos Nacionales

Competencias y Torneos: La estructura deportiva de Ecuador organiza y regula las competiciones a nivel nacional, lo que permite al club participar en estos eventos, promoviendo a los atletas locales e impulsando hacia el alto rendimiento.

4. Formación y Desarrollo

Programas de Capacitación: El club se beneficia de los programas de capacitación y certificación que el Ministerio del Deporte a través del sistema deportivo nacional ofrece lo cual asegura que los entrenadores y personal técnico estén adecuadamente cualificados.

5. Promoción del Deporte

Iniciativas de Promoción: La estructura deportiva del país incluye campañas para fomentar la participación en eventos nacionales, lo cual beneficia directamente a los atletas más relevantes del club.

En este sentido, la relación entre el Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena de Balonmano y la Política Deportiva de Ecuador es integral y multifacética. Esta relación no solo ayuda al club a alinearse con el sistema deportivo nacional y aprovechar los recursos disponibles, sino que también contribuye al objetivo compartido de promover el deporte y desarrollar talento en el país.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Un plan estratégico proporciona una dirección y enfoque claros y es fundamental para garantizar que el club pueda orientar sus esfuerzos de manera efectiva hacia el logro de sus metas deportivas y organizativas. La falta de un plan estratégico coherente en el Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano" limita su capacidad para aprovechar recursos, promover el deporte y maximizar el desarrollo de sus atletas.

El club juega un papel crucial en la formación de jóvenes talentos y en la promoción del balonmano en la provincia de Santa Elena, mostrando un impacto positivo en la comunidad local. De la misma forma, enfrenta desafíos significativos relacionados con la gestión de recursos, la falta de visibilidad y la necesidad de infraestructuras adecuadas para el entrenamiento y competiciones.

6.2. Recomendaciones

Elaborar un presupuesto detallado que contemple los recursos necesarios para la ejecución del plan estratégico, buscando fuentes de financiamiento y gestionando alianzas estratégicas para garantizar la viabilidad económica del proyecto.

Diseñar un plan de comunicación y divulgación para informar a todos los miembros del club sobre los objetivos, metas y acciones del plan estratégico, fomentando la participación activa y el compromiso de todos los involucrados en su implementación.

Desarrollar un programa de entrenamiento integral que abarque todas las categorías de la disciplina de balonmano, asegurando un enfoque que promueva el desarrollo técnico, táctico, físico y psicológico de los deportistas.

Planificar y organizar al menos tres actividades socio-deportivas dirigidas a los deportistas del club, con el objetivo de fomentar su desarrollo personal y académico, así como fortalecer el sentido de comunidad y pertenencia.

Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para monitorear el progreso del plan estratégico y realizar ajustes según sea necesario, asignando responsabilidades claras para la implementación y seguimiento de las acciones planificadas.

6.3. Contribuciones

La contribución del presente documento hacia el deporte de balonmano en Ecuador se centra en varios aspectos fundamentales que pueden tener un impacto positivo no solo a nivel local sino también nacional:

Al abordar la necesidad de mejorar las instalaciones y recursos disponibles para el deporte de balonmano, se destaca la importancia de contar con infraestructura adecuada para la práctica y el desarrollo del deporte, lo cual es crucial para su crecimiento a nivel nacional.

El plan estratégico propuesto busca optimizar el desarrollo técnico y personal de los atletas jóvenes. Esto es esencial para fortalecer las bases del deporte de balonmano en el país y preparar a los atletas para competencias de mayor envergadura, incrementando el nivel de la calidad del talento deportivo disponible en Ecuador para que continúe el cambio generacional.

Al implementar estrategias de comunicación efectivas y organizar eventos que aumenten la visibilidad del deporte, se contribuye a elevar el perfil del deporte de balonmano a nivel nacional, atrayendo potencialmente más participación y apoyo para el deporte.

Al fomentar la inclusión y proporcionar acceso a programas de balonmano para jóvenes de diversas partes de la provincia de Santa Elena, se contribuye al desarrollo de una cultura deportiva más inclusiva y diversa en Ecuador.

La implementación de un plan estratégico bien estructurado sirve como modelo para otros clubes y organizaciones deportivas en Ecuador, mostrando cómo la planificación estratégica puede ser utilizada para mejorar la gestión y el rendimiento de los clubes deportivos.

El plan estratégico no solo busca mejorar la situación específica del Club Deportivo Especializado Formativo "Santa Elena Balonmano", sino que también proporciona un marco que puede ser adaptado y aplicado en otros contextos para promover el desarrollo del deporte en general en Ecuador.

6.3.1. Límites del proyecto

Los límites identificados en el presente proyecto del Club Deportivo Especializado Formativo Santa Elena de Balonmano, se describen a continuación:

El proyecto debe considerar las limitaciones económicas y la dependencia de fuentes externas de financiación, como patrocinadores y subvenciones, lo que puede afectar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Existen limitaciones relacionadas con la disponibilidad y la capacitación del personal necesario para implementar y mantener el proyecto, lo que puede impactar en la calidad y continuidad de las actividades planificadas.

La falta de instalaciones deportivas adecuadas y especializadas para el balonmano en la provincia de Santa Elena, es un obstáculo significativo para la ejecución de actividades de entrenamiento y competición de alto nivel.

El proyecto tiene una estructura de fases muy definida con tiempos específicos asignados a cada etapa, lo que puede ser un límite si surgen imprevistos que requieran más tiempo del planificado para la ejecución o ajuste de actividades.

El alcance del proyecto está limitado a mejorar la estructura y gestión del club, sin abordar directamente otros aspectos del ecosistema deportivo local que también podrían requerir atención para un desarrollo integral del balonmano en la región.

Es importante indicar que estos límites destacan la necesidad de estrategias bien definidas para la gestión de riesgos y la adaptabilidad del proyecto a condiciones cambiantes, asegurando así la realización efectiva de los objetivos a pesar de las restricciones existentes.

LISTA DE REFERENCIAS

- Babić, V., Bjelica, D., & Petrović, M. (2012). *Balonmano: bases metodológicas para la formación de jugadores*. FIEP.
- Enrique J. Garcés de Los Fayos Ruiz, R. B. (08 de Enero de 2008). Redalyc. Recuperado el 25 de Febrero de 2024, de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/3111/311126259007.pdf>
- FEB. (1996). *Balonmano. La actividad física y deportiva extraescolar en los Centros educativos*. España.
- García, J. L. (2000). *Balonmano. Nuevas aportaciones para el perfeccionamiento y la investigación*. España: INDE Publicaciones.
- Geovanny, C. G. (21 de Febrero de 2021). Tesis Wilson. Recuperado el 25 de Febrero de 2024, de Tesis Wilson: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34669/1/Tesis%20Wilson%2021%20de%20febrero%20de%202022-signed.pdf>
- González, J., & Fernández, R. (2016). *El balonmano en la escuela: desarrollo de habilidades y técnicas*. Ediciones Educación Física.
- Guerrero, E. P. (30 de Septiembre de 2022). Repositorio tesis UTA. Recuperado el 25 de Febrero de 2024, de Repositorio tesis UTA: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36870/1/0502735525%20Edwin%20Patricio%20Gallo%20Guerrero..pdf>
- IHF. (14 de Julio de 2020). *International Handball Federation*. Obtenido de <https://www.ihf.info/media-center/news/international-handball-federation-timeline-milestones>
- Martínez, L. (2019). *Gestión deportiva: Estrategias para la optimización de recursos en clubes de balonmano*. Editorial Deporte.
- Neger Guerron, A. V. (20 de Mayo de 2014). Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte. Recuperado el 25 de Febrero de 2024, de Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte: <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2925>
- Rodríguez, F., & Vargas, P. (2018). *Planificación estratégica en el deporte: un enfoque práctico para clubes y asociaciones deportivas*. Editorial Deportiva.
- Sánchez, A. (2020). El impacto de los planes estratégicos en el desarrollo deportivo local. *Revista Iberoamericana de Ciencias del Deporte*, 15(2), 122-134.

ANEXOS

ANEXO

La operación del evento o proyecto deportivo.

Anexo 1 Operación del evento o proyecto deportivo

Plan de Operaciones del Evento: "Santa Elena Balonmano" Fecha: Mayo 2024 - Mayo 2025

1. Dirección Ejecutiva:

Coordinar y supervisar el desarrollo general del evento.

Tomar decisiones estratégicas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

2. Gestión Administrativa:

Gestionar los recursos financieros y materiales necesarios para el evento.

Administrar el sistema de inventario y control de recursos.

3. Área Deportiva y Entrenamiento:

Ejecutar el programa de entrenamiento integral para todas las categorías de balonmano.

Supervisar el rendimiento deportivo y la progresión de los deportistas durante el evento.

4. Coordinación de Actividades Socio Deportivas:

Organizar y llevar a cabo las actividades socio deportivas planificadas.

Coordinar la logística y recursos necesarios para la realización de dichas actividades.

5. Coordinación de Comunicaciones y Promoción:

Implementar estrategias de comunicación y promoción para difundir el evento.

Gestionar la relación con medios de comunicación y patrocinadores durante el evento.

Hora	Actividad	Responsable	Recursos Necesarios
08:00 - 09:00	Reunión de coordinación	Dirección Ejecutiva	Documentación del proyecto, informes de seguimiento
09:00 - 11:00	Gestión administrativa	Gestión Administrativa	Documentación financiera, software de gestión, inventario de recursos
11:00 - 13:00	Entrenamiento de categoría juvenil	Área Deportiva y Entrenamiento	Equipamiento deportivo, instalaciones deportivas, programas de entrenamiento
13:00 - 14:00	Almuerzo	Todos los responsables	-

Hora	Actividad	Responsable	Recursos Necesarios
14:00 - 16:00	Preparación y montaje de actividad socio deportiva	Coordinación de Actividades Deportivas	Material deportivo específico, espacios adecuados
16:00 - 18:00	Implementación de estrategias de comunicación	Coordinación de Comunicaciones y Promoción	Material promocional, medios de comunicación, plataformas digitales

Anexo 2 Logística de la operación del evento deportivo

Anexo:

Auditoria de limpieza semanal de un centro deportivo

Fecha de elaboración	03/03/2024			
Ubicación (Descripción detallada)	El club se encuentra ubicado en la Provincia de Santa Elena en la ciudad de Salinas			
Preparado por:	Francis Rea			
Zona de acceso (Especificar)	Sí	No	N/A	Observaciones
Estacionamiento Limpio y	X			
Despejado	X			
Barreras de acceso	X			
Cubos de basura	X			
Zona para bicis	X			
Zonas comunes (Especificar)	Sí	No	N/A	Observaciones
Paredes	X			
Cristales	X			
Pasillos	X			
Techos/rejillas de ventilación	X			
Luminarias/lámparas	X			
Escaleras		X		
Vestuarios (Especificar masculino/femenino)	Sí	No	N/A	Observaciones
Taquilla exterior		X		

Taquilla interior	X			
Lavabos	X			
Espejos	X			
Secadores		X		
Duchas	X			
Mamparas de duchas	X			
Rejilla de duchas	X			
Reposición de papel	X			
Suelo	X			
Olores		X		
Extintores	X			
Purificadores	X			
Adaptaciones para discapacidad		X		
Zonas de agua	Sí	No	N/A	Observaciones
Olores		X		
Suelo	X			
Ducha	X			
Cristales	X			
Cromados	X			
Canaletas	X			
Rejillas	X			
Sauna/vapor		X		
Vapor		X		
Cuarto SOS	X			
Botiquín	X			
Zona de materiales deportivos	X			
Sala o espacio deportivo	Sí	No	N/A	Observaciones
Suelos	X			
Techos	X			

Espejos	X			
Altavoces		X		
Equipo de música	X			
Estanterías	X			
Mancuernas	X			
Puertas	X			
Cristales	X			
Tarima	X			
Marcas en pared		X		
Rejillas	X			
Extintores	X			
Olores		X		
Dispensador de papel	X			
Purificadores		X		
Máquina de cardio		X		
Máquina selectorizada		X		
Material deportivo zona funcional		X		
Suelo peso libre	X			
Mancuernero		X		
Máquinas de peso libre		X		
Inbody		X		
Puesto de trabajo del entrenador	X			
Dispensador de gel y papel	X			
Puestos de autolimpieza (limpieza y reposición)		X		
Televisores	X			
Terrazas	X			
REPORTE DE DESPERFECTO	Existen algunos desperfectos productos de la salinización del mar que afecta las estructuras y las dañ			

Firma inspector/a	Francis Giordano Rea Poveda
-------------------	-----------------------------

Anexo 3 Auditoria de limpieza semanal de un centro deportivo